AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 261
U. T. Avenida [illegible]

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 5146 | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 1o. de Septiembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|265

El Dr. Lisandro de la Torre Acepta su Candidatura a la Presidencia de la República

Manifiesta "abandonar el retiro de la acción política en que voluntariamente se encontraba" por considerar que la alianza abre a la República nuevos horizontes

EL TEXTO DE LA COMUNICACION

BUENOS AIRES, 1. — El Dr. Alfredo Palacios, dirigente del Partido Socialista que, como se recordará, y en su carácter de Secretario del Congreso partidario, dirigiera al Dr. Lisandro de la Torre una comunicación dándole cuenta que había sido designado para ocupar el primer término de la fórmula presidencial de la alianza Socialista—Demócrata Progresista, ha recibido de Córdoba un telegrama del leader de la agrupación, manifestándole que acepta su candidatura.

El telegrama dice así:

"He tenido el honor de recibir un telegrama de Ud. comunicándome que el Congreso Socialista y la Convención Demócrata Progresista reunidos, luego de considerar la alianza destinada a obtener para la República un gobierno responsable, popular y civil, proclamaron mi nombre y el del Dr. Nicolás Repetto para integrar la fórmula presidencial que se sostendrá en los comicios.

Y al requerir mi aceptación a la candidatura y plataforma públicamente sancionada me incita personalmente para que abandone el retiro de la acción política que voluntariamente me impuse.

Como simple testigo asistí a la iniciación y desarrollo de la alianza que acaba de consagrarse, cuyas proyecciones trascendentales van a transformar la fisonomía política argentina y alcanzar mucho más allá de un propósito momentáneo.

En una hora de confusión y de peligro se ha tenido la inspiración patriótica prestigiada por la honradez esencial de las sanciones y se ha [illegible] por el que [illegible] rnamente, inquebrantables aspiraciones nacionales a la consolidación de principios democráticos y al mejoramiento de las condiciones sociales.

Desde este punto de vista, no es una condición indispensable el éxito de la alianza, el desenlace mismo de la contienda presidencial aun cuando todo induce a creer que atraerá a sus filas el número necesario por el influjo y prestigio de sus dirigentes.

Pensaba que mi nombre no era necesario a la fórmula y así lo sostuve reiteradamente; comprendo sin embargo que no puedo anteponer mi juicio al de los hombres más eminentes de los partidos. El propósito de saber que en esta ocasión median o no circunstancias muchas veces casuales que aconsejan la preferencia en un momento dado, me evita insistir a fin de que no me atribuyan un empecinamiento.

Acepto pues con íntima gratitud la inclusión de mi nombre en la fórmula que integra mi eminente amigo el Dr. Nicolás Repetto. Acepto igualmente la plataforma electoral sancionada por ambos partidos y que contiene las ideas que siempre serví en mi actuación pública. Regresaré en breve a la Capital Federal, para ocupar mi puesto en las filas que se me señalan.

Me embarga una sensación completa de las responsabilidades que contraigo, Fdo Lisandro de la Torre".

Comenzó el Proceso al P. Moulin

¿Se renovarán las manifestaciones de protestas en Bélgica?

LA CAUSA

ROMA, 1. — Ha comenzado a instruirse por los tribunales especiales de seguridad del Estado, el proceso contra el profesor belga Moulin, a quien, según es notorio, se acusa de actividades antifascistas.

Como se recordará, al ser detenido el profesor Moulin, produjeronse en Bélgica e Italia manifestaciones de protestas, que se teme se repitan ahora, con motivo de la iniciación del proceso.

Las autoridades han establecido vigilancia alrededor del local en que se efectúa el proceso.

El Combate de Silva e I. Gastañaga

Se realizará mañana por la noche en el teatro Onrubia

GRAN INTERES

BUENOS AIRES, 1o. — Mañana por la noche, conforme se ha venido anunciando, se llevará a cabo en el teatro Onrubia, el match entre el púgil vasco Isidoro Gastañaga y el uruguayo Guillermo Silva, ambos de la categoría superior, que han combatido una vez en Montevideo, con el triunfo de Silva.

El match ha despertado considerable interés en los círculos pugilísticos, donde las bondades de los contendientes son altamente apreciadas y es muy probable que el encuentro asuma proporciones que lo coloquen entre los mejores que se han llevado a cabo en la temporada.

Gastañaga se ha venido preparando especialmente para este combate y declara a quien quiere oirlo que en el combate de mañana procurará [illegible] sus fuerzas en definir rápidamente la pelea, para lo cual cuenta con su considerable punch.

Silva, por su parte que llegará esta noche a Buenos Aires, ha declarado en Montevideo que nunca ha llegado a un encuentro con el estado de preparación que tendrá mañana y que el entrenamiento realizado le permite asegurar que se encuentra en la plena y completa posesión de sus medios.

Es indudable que ambos púgiles gozan de un optimismo promisor y que el combate, de desarrollarse normalmente, en ningún caso se prolongará por los doce rounds que han sido fijados.

ESTA TARDE LLEGARA A PERNAMBUCO EL ZEPPELIN EN VUELO DESDE EUROPA

A las 12 fué avistado volando sobre Fernando de Noronha, pero posteriormente encontró vientos del Sur que quizás retrasen la hora de su llegada al puerto americano

EL VIAJE SE DESARROLLA TRANQUILAMENTE

FERNANDO DE NORHONA, 1. — El dirigible alemán Graff Zeppelin, ha sido avistado volando sobre la isla alrededor de las 12 horas. Efectuó varias evoluciones para que los apasageros admiraran el espectáculo de la misma y luego alejose velozmente con la proa hacia el Continente.

Tanto la llegada del Graff como la continuación de su viaje, efectuaronse normalmente, conservando la nave la velocidad que traía mientras se escuchaba el ritmo invariable de sus poderosos motores.

FERNANDO DE NORHONA, 1. — Un radiotelegrama expedido desde la cabina del Graff Zeppelin, dá cuenta de que la llegada de la gigantesca aeronave al amarradero de Pernambuco, se efectuará, más o menos, a las 20 horas.

PERNAMBUCO, 1. — El Zeppelin ha dejado atras a la isla de Fernando de Norhona y se dirige hacia esta volando normalmente.

Poco después de perder de vista a la isla, la nave ha encontrado vientos del sur, sobre el mar, según un radiotelegrama recibido en esta, que dificultan en forma extraordinaria su marcha.

Agregan los despachos que no es posible precisar la hora de llegada del Zeppelin a Pernambuco, pero que puede calcularse que alrededor de las 18 horas se encontrará cerca del punto de amarre.

PERNAMBUCO, 1. — A las 17.05 horas amarró en esta el dirigible alemán Graff Zeppelin.

Desde mucho tiempo antes, habíase anunciado su proximidad en la costa, y una verdadera multitud acudió al sitio donde amarraria la nave, ávida de presenciar el acontecimiento, que será histórico, de la primer aeronave de las proporciones del Zeppelin que llega a América volando directamente de Europa.

Las operaciones del amarre, se vieron dificultadas un tanto por la proximidad del público, pero prestamente la vigilancia establecida permitió que se llevaran a cabo todos los actos sin dificultad alguna.

LOS OBISPOS RESPETAN A LA REPUBLICA

Se reunieron en Tarragona varios prelados españoles

CATALUÑA

TARRAGONA, 1o. — Los obispos de Barcelona, Girona, Lerida y Tortosa, reunidos en ésta a invitación del obispo de Tarragona, presididos por Mons. Barranquero, han resuelto dirigir un mensaje al Congreso expresando su acatamiento a la república.

Piden en el mismo mensaje que sean acordados a Cataluña las libertades compatibles con la unidad de España y que en la nueva Constitución no se incluyan los principios del Estado laico.

BATTALINO COMBATIRA CON E. SHEA

No estará en juego el título en el match

HARTFORD (Connecticut), 1. — El campeón del mundo de peso Mosca, Jimmy Battalino, ha comenzado a [illegible] dadamente para su match con el fuerte pugilista Eddie Shea.

En este encuentro, como de costumbre viene ocurriendo en los matches en que intervienen campeones, no estará en juego el título que posee Battalino.

El Peso, con Relación al Dollar, hoy Perdió 4 Puntos

La libra se cotizó a$ 17.38 y los 100 dollares a $ 357.73

Un nuevo contraste sufrió hoy nuestra moneda antes de mediodía, [illegible] al cerrar la Bolsa de Cambios, donde perdió alrededor de cuatro puntos sobre las cotizaciones de anoche.

La peseta en cambio permanece estable. Hoy tenía el mismo valor de ayer.

Por las distintas monedas, al cerrar el mercado se pagaba:

	Teleg.	A la vista
LIBRA	17.38	17.36
DOLLAR . . .	357.73	357.30
FRANCO . . .	14.03	14.01
LIRA	18.73	18.67
PESETA . . .	32.28	32.24

PASO A CUARTO INTERMEDIO EL C. DE LA LIGA

Se espera con interés el fallo del Tribunal de La Haya

GINEBRA, 1. — El Consejo de la Liga suspendió su reunión de hoy, pasando a cuarto intermedio hasta mañana en que volverá a reanudarse el estudio de los distintos asuntos del Orden del Día.

El Comité de Conciliación continúa estudiando los diversos aspectos de proyectos destinados a solventar la actual crisis.

Se espera con interés en los círculos allegados al Consejo, el fallo del Tribunal de La Haya, en el asunto del pacto aduanero austro alemán, para continuar las [illegible] libre de esa preocupación, que está pesando sobre Ginebra como un lastre.

MURIO HOY EL TRAINEUR R. AQUINO

Hacía mucho tiempo que se hallaba enfermo

BUENOS AIRES, 1o. — Esta mañana, más o menos a las siete horas, dejó de existir el conocido traineur de caballos de carreras, Rosendo Aquino, quien, desde hace mucho tiempo, se hallaba enfermo y alejado de los menesteres de su antigua profesión.

Rosendo Aquino era conocido por el "todo el mundo" carrerista de Buenos Aires, habiendo logrado una sólida y prestigiosa profesión en el turf, entrenando animales que más de una vez sacaron airosos sus colores en célebres compromisos.

Apenas conocida la noticia de la muerte de Rosendo Aquino, una multitud de personas vinculadas al turf, bajo diversos aspectos, se hizo presente en la casa mortuoria, expresando su dolor por la desaparición del traineur.

NO IRA BRIAND A GINEBRA POR ALGUN TIEMPO

El prestigioso estadista será reemplazado por M. Flandin

PARIS, 1. — Se ha anunciado hoy oficialmente que M. Aristides Briand no concurrirá a la sesión del Consejo de la Liga de las Naciones en Ginebra por ahora, siendo reemplazado en la representación por M. Flandin.

[illegible]

Presentó sus Cartas un Ministro

El nuevo representante de Bolivia en nuestro país

EL CEREMONIAL

BUENOS AIRES, 1o. — Con el ceremonial de práctica, efectuóse hoy por el nuevo ministro de Bolivia en la Argentina, la entrega de sus cartas credenciales al presidente del gobierno provisorio. El embajador fué acompañado hasta la Casa Rosada por el introductor señor Amaya y la entrega efectuóse en el Salón Blanco de la misma, donde pronunciáronse también los discursos de práctica.

FALLECIO LA AUTORA O'CONNOR

Presidente de la Asociación Periodística Femenina

LONDRES, 1. — En una edad avanzada, y luego de haber producido gran cantidad de novelas y tratados sobre diversos tópicos, ha fallecido Mrs. T. P. O'Connor.

La muerte de la prestigiosa escritora, la sorprendió mientras desempeñaba la presidencia de la Asociación Periodística Femenina de Londres.

FALLECIO EL DIRECTOR DE "LE TEMPS"

En los círculos periodísticos franceses se ha lamentado el deceso

PARIS, 1. — Hoy falleció, a una edad relativamente corta, el Director del Diario Le Temps de esta, [illegible] conocido.

M. Luis Mill ha desempeñado durante largos años la dirección del citado órgano de la prensa, luego de haber llegado al cargo escalando de a poco los puestos de responsabilidad dentro del periódico.

El fallecimiento de M. Mill es ampliamente lamentado en los círculos periodísticos parisienses, dónde se lo apreciaba y distinguía.

RECIBIO VISITAS URIBURU

Entrega de algunas obras históricas

BUENOS AIRES, 1o. — Concurrió hoy a la Presidencia de la República el señor Augusto Baldrich, quien fué recibido por Uriburu, para [illegible] entrega de un conjunto de obras históricas, coleccionadas por su padre, el coronel Baldrich.

Asimismo, concurrió a la Presidencia el señor Juan Navarro Ruiz, con objeto de manifestar su agradecimiento por el homenaje de que había sido objeto su hijo, el teniente 1o. Navarro Lahite.

UNA HUELGA GENERAL HA ESTALLADO HOY EN LA C. DE ZARAGOZA

Los huelguistas piden la renuncia del gobernador civil y el procesamiento de los guardias que ayer dispararon sobre un grupo de obreros

LA C. N. DEL TRABAJO SE ADHIERE

ZARAGOZA, 1. — Ha comenzado la huelga general declarada para esta mañana en la ciudad con el cierre de la casi totalidad de los comercios, paralización completa de trabajo de los obreros, y hasta cierre de algunos bancos, con las consiguientes interrupciones de varios servicios públicos, como ser transportes, etc.

La huelga ha tenido su origen en el deseo de dejar sentada una protesta de los obreros con motivo de la agresión a balazos de que ayer un grupo de trabajadores fué objeto por soldados de la guardia civil.

Los huelguistas han pedido la renuncia del Gobernador Civil de Zaragoza, y el procesamiento de los guardias que dispararon contra los obreros.

Los huelguistas han recorrido las calles esta mañana solicitando el cierre de los negocios y la suspensión del trabajo, siendo interpelados por los soldados; no se han producido, empero, sino incidentes de escasa monta.

Los soldados han establecido un servicio de patrullas en las calles.

HUELVA, 1. — La Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general como acto de solidaridad con los obreros que se encuentran parados.

La huelga comenzará a hacerse efectiva desde el cinco del corriente mes, si para esa fecha no han sido [illegible]

UN TERREMOTO FUE SENTIDO EN LIMA, HOY

Los habitantes se lanzaron a la calle esta madrugada

NO HAY DAÑOS

LIMA, 1. — Esta mañana, siendo la 1.05 horas, sintióse un fuerte terremoto de proporciones pocas veces vista.

La mayoría de la población, justamente atemorizada, lanzóse a la calle y sitios descubiertos, con una sumaria vestimenta, a fin de evitar los efectos de derrumbamientos.

Se ha informado por las autoridades que no habido ninguna víctima en el suceso y que no se han registrado daños.

SEPELIO DEL M. ARGENTINO EN PORTUGAL

Se efectuará en el Cementerio Próceres, de Lisboa

FUNERALES

LISBOA 1.— Mañana se realizarán en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, los funerales por el alma del Ministro argentino en Portugal, muerto en las circunstancias conocidas, Dr. Hilario Moreno.

A los funerales concurrirán destacadas personalidades de la República, entre ellas el Presidente Carmona.

El cadáver será depositado, posteriormente, en el Cementerio Pró[illegible]

ACCIDENTE AEREO EN MONTEVIDEO

Matóse el piloto de un aparato que se precipitó a tierra

MONTEVIDEO, 1. — Esta tarde ha ocurrido un serio accidente de aviación en el aeródromo militar de esta ciudad.

El aparato 24 de la División, piloteado por Salvador G. Flores, uruguayo, de 25 años de edad, tomaba vuelo en forma impecable cuando de improviso, y de poca altura, precipitóse a tierra, destrozándose.

Cuando acudieron en auxilio del piloto, comprobóse que éste había sufrido graves heridas en diversas partes del cuerpo, muriendo a consecuencia de ellas, momentos después.

ENTRE HINDUES Y MAHOMETANOS HAY DESORDENES

Los segundos incendian comercios de los hindues

CHITTAGONG, 1. — Reina inquietud en esta, con motivo de los incidentes que se vienen produciendo entre hindues y musulmanes, algunos de ellos de carácter gravísimo.

Los mahometanos se distinguen por la ferocidad de sus ataques llegando hasta el saqueo e incendio de muchos comercios de hindues. Las tropas británicas no intervienen hasta ahora en el conflicto, pero prestan servicios de vigilancia para garantir las vidas y haciendas europeas.

FUE ACUSADO EN MENDOZA SAA ZARANDON

Por malversación de caudales públicos en la Legislatura mendocina

LA PENA

MENDOZA, 1o. — El Fiscal del Crimen ha formulado acusación contra el ex vice gobernador de la provincia, señor Saa Zarandon, por irregularidades cometidas en el desempeño de su misión y por malversación de fondos en la habilitación de la legislatura local, [illegible] de la misma.

Empieza el fiscal en su extensa [illegible] de que se iniciara en el cargo que desempeñaba, y dice "que las malversaciones y fraudes en perjuicio de la hacienda pública, eran la norma durante la administración en que el citado figuraba".

Termina pidiendo para el mismo, ocho años de prisión, inhabilitación perpetua y absoluta, reintegro de los fondos defraudados y costas.

NOMBRAMIENTO EFECTUADO en el M. DE GUERRA

Llenóse la vacante de Secretario de Tiro y Gimnasia

BUENOS AIRES, 1. — Por el ministerio de la Guerra dióse hoy a conocer un decreto designando Secretario de la Dirección de Tiro y Gimnasia, al Tte. Crel. Roberto Colomer.

El cargo encontrábase de ha tiempo vacante.

NO PUEDE HACER PROPAGANDA LA JUNTA REORGANIZADORA DE LA U. C. R. DE Bs. AIRES

Subscripta por varios de sus miembros, ha sido enviada una extensa nota al Ministro del Interior, dando cuenta de las dificultades que ocasiona la Prefectura de Policía

DETENCION DE FIJADORES DE CARTELES

BUENOS AIRES, 1. — Subscripta por varios miembros de la Junta Reorganizadora de la Capital Federal, de la Unión Cívica Radical, ha sido elevada al ministerio del Interior una nota en que se reclama mayor tolerancia para el desenvolvimiento de las tareas de propaganda.

Comienza diciendo la nota que la misma tiene por finalidad recabar del señor ministro una resolución que facilite, dentro de las normas legales, la labor de propaganda, que se obstaculiza por la policía de la Capital. Continúa afirmando que para que el Partido Radical se coloque dentro de las condiciones exigidas a las agrupaciones por los decretos del Gobierno Provisorio, especialmente el del 4 de agosto último, es necesario que éstas tengan facilidades para el desarrollo normal d su programa de trabajo.

Expresa más adelante que una sola relación de fechas dará cuenta de la premura con que debe trabajarse y dice que, si se considera que recién están abiertos los registros para la inscripción, y que para el 8 de octubre habrán de cumplirse todos los trámites necesarios para llegar a la proclamación de candidaturas, sanción de plataformas, programas, elección de autoridades, etc. se tendrá una idea cabal de la necesidad que tienen los partidos políticos de mayor y absoluta independencia.

[illegible] Aires obstaculiza [illegible] los permisos que se le recaban para fijar carteles anunciando que la inscripción se ha iniciado y ejemplariza afirmando que el sábado de la pasada semana fué remitido a la policía [illegible] pidiendo permiso para fijar determinado cartel; que no obstante no contener él, como lo prueban con un ejemplar que acompañan, una sola palabra subversiva o atentatoria del orden constituido, no ha sido posible hasta hoy, y pese a las gestiones realizadas, obtener una contestación definitiva.

Sigue diciendo que, aún no obstante, en los casos en que se ha autorizado la fijación de carteles, se les han secuestrado los elementos, se les han secuestrado los elementos de trabajo, cuya devolución no ha sido lograda ni después de varios días de ímprobas gestiones.

Piden, asimismo, que el ministerio del Interior fije una norma de trámite a la que haya que ajustarse en la Prefectura de Policía, pues en esta repartición, expresa desde la Prefectura a Orden Político, y de Orden Político a Mesa de Entradas, se dificultan los trámites con una serie de dilaciones cuyo objeto no es difícil explicar.

Reafirman los firmantes de la nota su condición de ciudadanos argentinos que desean ejercer sus derechos políticos, coartados por disposición del G. Provisorio [illegible]

TELEGRAMAS

Mató a la que Fuera su Amante

El homicida se ha encerrado en un terrible silencio

EL DRAMA

BUENOS AIRES, 1. — En jurisdicción de la Comisaría 8a., ha ocurrido esta mañana a las 6.15 horas, un siniestro drama, cuyos pormenores desconócense hasta el momento.

Fueron actores del mismo Julio Recalt, argentino, de 18 años y Pierina Curinelli, argentina, de 15 años de edad. Los nombrados concurrieron anoche a un hotel de la calle Corrientes al 4129, ocupando una pieza en la que pasaron la noche. Esta mañana Recalt dió muerte a su amante de tres disparos de revólver, intentando luego darse a la fuga, y siendo detenido en esas circunstancias por un agente de la seccional.

El autor del hecho, interrogado por las autoridades de la Comisaría, dá todos los datos que se le solicitan, menos los que se refieren al hecho en sí, encerrándose en esos momentos en un impenetrable mutismo.

MANIOBRAS ESPAÑOLAS EN PAMPLONA

Han comenzado esta mañana, con gran parte del ejército

PAMPLONA, 1. — Con abundante material bélico y provisiones, la casi totalidad de las divisiones del ejército español del norte, han iniciado esta mañana sus maniobras en los alrededores de esta.

Desde Madrid, han llegado con el fin de presenciarlas, numerosos altos jefes del ejército.

Un Ahorcado Fué Hallado a los 8 Meses

Su cuerpo, en estado de descomposición, hallábase en el suelo

DESPRENDIDO

CORONEL SUAREZ, 1. — Un pariente de Luis Natalio Arrig, llegó de Huangu Elen, pueblo de este partido, para inquirir el paradero del nombrado. Luis Natalio habíase establecido hace más de un año en ésta y a la llegada del pariente, encontró su casa completamente cerrada y sin nadie en el vecindario que pudiera dar cuenta de los motivos del hecho.

Requirido el concurso de la policía, un cuadro aterrador ofrecióse a los ojos de los circunstantes: de una soga atada a uno de los tirantes del techo, pendía una descarnada cabeza, y en el suelo hallábase el cuerpo a que pertenecía, en completo estado de descomposición. Era el cuerpo de Luis Natalio, quien, según unos papeles hallados en la habitación, habíase suicidado hace unos ocho meses.

Ignóranse los motivos porque Arrig tomó tan extrema resolución.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

CUPON



Construcción de caminos pavimentados de acceso al Puerto San Martín

La Sociedad Rural de Rosario, vecinos y la comisión de fomento de Puerto San Martín, solicitaron oportunamente de la intervención nacional, la modificación del trazado del camino pavimentado Rosario-Timbúes, pasando por el puerto San Martín. Ha aparecido a última hora un decreto en cuyos considerandos se establece que del informe de la dirección de Obras Públicas y Geodesia, se desprende que no es conveniente tal modificación, pués como fué proyectado primitivamente, constituye el eje de una carretera central. Dice además en los considerandos el decreto que la solución más conveniente y que satisface plenamente las necesidades reales del puerto San Martín es la construcción de un camino de acceso que partiendo del camino general Rosario-Santa Fe, termine en la referida localidad, solución esta que responde a conceptos que han sido incorporados definitivamente a la técnica vial moderna, derivándose de ella considerables ventajas en lo referente al tráfico local o urbano, etc.

Con la construcción de dicho camino de acceso quedan solucionadas ampliamente las aspiraciones de los vecinos y del comercio e industria de la zona.

Por todos estos considerandos, el interventor resolvió hoy en acuerdo de ministros, aprobar el presupuesto y el cómputo métrico confeccionado por la dirección de obras públicas para la construcción de caminos pavimentados de acceso al puerto San Martín, partiendo del camino general de Rosario a Santa Fe. Por la misma resolución se autoriza a los señores Bugnone Guida y Cía., para construir el referido camino con los precios establecidos para el tramo Rosario-Timbúes.

Escuela de Comercio

Viaje de estudios

El 5 del corriente mes a las 9.15 horas partirán por el F. C. C. N. A., con destino a las provincias del Norte Argentino, una delegación de estudiantes del 5o. Año de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, presidida por el señor Raúl Veamonde e integrada por los siguientes alumnos: J. Alloatti, E. Alonso, C. Ojeda, C. Robles, J. Maurino, R. Gueler, J. Abrate, J. Carrasco, J. Robledo, A. Piaggio, C. Montagne, D. Pinter, J. Batchillería, C. Doderico y F. Gargatagli.

Acompañarán a los alumnos los profesores de ese establecimiento señores José María Soler, Juan Cicere y Pedro A. Candioti.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.20; septiembre 5.20; octubre 5.30; noviembre 5.41.

Lino. — Disponible 10.68; septiembre 10.68; octubre 11.00 noviembre 11.17; febrero 10.73.

Maíz. — Disponible 3.67; septiembre 3.67; octubre 3.73; noviembre 3.80.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Septbre. . . .	5.25	3.55	10.70
Octubre. . . .	5.33	3.63	10.88
Novbre. . . .	5.38	3.68	10.98
Febrero. . . .			10.55

MERCADOS DEL EXTERIOR

AMERICA

Chicago: Trigo, septbre., 0.086, suba.

Trigo, diciembre, 0.082, suba.

Maíz, septiembre, 0.093, suba.

Winnipeg. — Trigo, octubre, 0.032, baja.

Duluth. — Lino, septbre., 0.093, baja.

Lino, octubre, 0.093, baja.

LIVERPOOL

Trigo, septiembre, 0.029, baja.

Trigo, octubre, 0.026, baja.

Hull. — Lino, agosto y septiembre, s/c.

Calcuta. — Lino, agosto y septiembre, s/c.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 5.00; septiembre 5.00; octubre 5.25; noviembre 5.30.

Maíz. — Disponible 3.50; septiembre 3.50; octubre 3.55; noviembre 3.65.

Lino. — Disponible 10.55; septiembre 10.55; octubre 10.65; noviembre 10.95; febrero 10.45.

Han llegado dos detenidos procedentes de la campaña

En horas de esta mañana, han llegado procedentes de la campaña, los siguientes detenidos: Eusebio Fuentes, que procede de Coronda, perteneciente a la firma Fuentes, de Gálvez, en averiguación de incendio.

—De Esperanza, llegó también, Blassin Fissolo, el que se supone se encuentra con las facultades mentales alteradas.

LOS FONDOS DE LA LEY 2127

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD

El Interventor Nacional, en acuerdo de secretarios aprobó un decreto autorizando a la municipalidad de esta capital para disponer del remanente de los fondos depositados en el Banco Municipal, de acuerdo con la Ley 2127 correspondientes al ejercicio de 1930 y que importan la suma de $ 230.452.18 moneda nacional, deducido el 10 o|o que corresponde al Consejo General de Educación.

Esta suma deberá distribuirse en la siguiente forma:

Para el pago del servicio de la Deuda Consolidada de Pavimentación, $ 185.000.00 y el resto para el pago de obras de desagues a contratarse.

Autorízasele igualmente para licitar la construcción de desagües en las siguientes calles: Salta y Avenida Freyre a San José, por ésta a Mendoza y por ésta a Juan Díaz de Solís, así como un pequeño ramal por la calle San Juan desde Salta a Pasaje Liniers; calle Güemes desde Seguí hasta Avenida Alem; desagüe de la Laguna Felipe a Laguna Setubal; Juan de Garay desde 4 de enero hasta Santiago de Chile; y desagüe de la calle Catamarca desde Avenida Freyre hasta San José, por ésta hasta Rioja y por ésta hasta Juan Díaz de Solís; de acuerdo al pliego de condiciones y especificaciones que deberá formularse.

Obispado

Nombramiento. — Se extendió el título de vicario ecónomo de la Parroquia de San Carlos Norte, al señor Pbro. Dn. Melchor Serra.

—Cura de "San José", ciudad. — Se aprobaron los estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Consolación y se le dieron las letras para su fundación en la parroquia.

El sorteo de los ciudadanos de la clase de 1911

El porcentaje fijado para la Tercera Región Militar

En el Comando de la Tercera Región Militar, con asiento en Paraná se inició hoy el sorteo de los ciudadanos enrolados de la clase de 1911.

Según noticias de la vecina capital, ayer se efectuó una sesión preparatoria del sorteo iniciado hoy, y que comprende a 26.476 ciudadanos enrolados en las provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, y en los territorios del Chaco, Formosa y Misiones, jurisdicción de la 3a. División del Ejército.

Por razones de economía, de los 23.476 enrolados, este año irá a las filas un porcentaje bajo. Se ha fijado en 5.637 el número de soldados para el ejército, o sea un 21.29 por ciento, y en 1.755 el de los que prestarán servicio en la armada, o sea el 6.63 por ciento del total. No alcanzan entre soldados y marinos al 30 o|o.

El sorteo en Paraná terminará probablemente pasado mañana.

Visita de un educador

Hállase en esta capital el doctor Ernesto C. Vitale, presidente del Consejo de Educación de la Provincia de San Luis; durante el día de hoy ha visitado al doctor Arancibia Rodríguez y a los ministros, concurriendo además al Consejo de Educación, donde visitó al presidente de la repartición doctor Cabal.

El doctor Vitale partirá mañana para Buenos Aires, acompañando al interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez.

Un "cajonazo" por la seccional 4a.

En horas de esta tarde, el señor Evaristo Fernández, establecido con negocio de almacén en calle Buenos Aires 3812, se presentó a la seccional cuarta denunciando que siendo las 12 y 30 horas, notó que le habían "cajoneado" del mostrador la suma de 41 pesos en efectivo.

Por supuesto ignora quién es el autor del hecho.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura del hidrómetro del dique 2, 3.12. El río, en las últimas 24 horas, descendió 0.06. El calado máximo en el puerto fué de 23 pies; en el tramo Rosario-Santa Fe, 20 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapor griego "Niritos", carbón.

A la carga. — Vapor alemán "Osiris", tanino; id. finlandés "Wasaborg", cereales; id. inglés "Brewalda", cereales; id. holandés "Drechterland", cereales; id. belga "Olimpier", cereales; id. inglés "Umborleigh", cereales.

Salidos. — Vapor yúgoeslavo "Zrinski", cereales.

DE CABOTAJE—

A la carga. — Pontón nacional "Progreso", tanino; lancha nacional, "Cedrina", durmientes; pontón nacional "Pino", tanino.

A la descarga. — Lancha nacional "Río Salado", tanino; id. id. "Dos Hermanos Ghelffi", envases.

El feriado del sábado

Comunicación a las escuelas

El gobierno nacional ha decretado feriado el día 6 del corriente en conmemoración del primer aniversario de la revolución. Por el ministerio de Instrucción se hizo conocer a las autoridades escolares que el Poder Ejecutivo se adhería a dicho feriado.

Por la Inspección General de Escuelas se ha enviado hoy una comunicación a los directores haciendo conocer tal noticia.

M. de Gobierno

NOMBRAMIENTOS

Nómbrase médico del dispensario gratuito de Vera, al Dr. Alfredo Carubini.

—Comisario de la Jefatura de Policía del Depto. Belgrano, al señor Carmelo Anunziata.

—Déjase sin efecto el nombramiento del señor Ginés Montrull del cargo de comisario de policía de Vera.

—Concédese licencia al médico de policía de la Jefatura de San Jerónimo, doctor Carmelo Rey; por el tiempo que dure la licencia se nombra al doctor José A. Beltiori.

Consejo Escolar Nacional

Anoche debía reunirse el nuevo Consejo Escolar Nacional, a fin de tratar varios asuntos, pero por ausencia del presidente y por otras causas se aplazó esta reunión hasta el próximo jueves a las 17 horas.

En la Caja de Sanidad y Beneficencia

PAGO DE PREMIOS

Esta mañana, por obra de la casualidad, se presentaron a un tiempo en la Tesorería de la Lotería Municipal, don Rodolfo Da Forno, poseedor del billete número 23.188, serie A. y el Banco de la Nación Argentina por la Sucursal Rosario, con el mismo billete de la serie B. para hacer efectivos los primeros premios, consistentes en 25.000 pesos nacionales c|u., billetes que fueron pagados en el acto, confirmándose así el prestigio que disfruta la lotería Santa Fe entre las personas que prueba la suerte.

Inspecciones de caminos

NOMBRAMIENTOS

En las inspecciones de los caminos pavimentados se designó hoy el siguiente personal:

En el tramo Rosario - Villa Constitución: Ingeniero inspector al señor Marcelino Pignolo (h.); sobrestantes a los técnicos señores Rafael Muñoz (h.), Juan A. Ballardini y José C. Muriado.

—En el tramo Santa Fe - Arocena: Sobrestantes a los técnicos Carlos N. Huerta, Virgilio Salgado, Enrique Florio.

—En el tramo Candioti - San Justo: Ingeniero inspector al señor Félix Cagnaten: sobrestantes a los técnicos Juan José Arnau y Pedro A. Mendoza.

—En el tramo Arocena - Timbúes: Ingeniero inspector al señor Mario Donno; sobrestantes a los técnicos señores Francisco, de Los Rereys y Emilio Fernández.

—En el tramo Rosario - Timbúes; sobrestantes en substitución del señor Mario Donno que se asciende al señor Francisco Marinozzi.

—En el puente sobre el Arroyo Monje; sobrestante al señor Emilio Rousseau.

Reunión de ex alumnos del Seminario Conciliar

En la Casa Social se reunieron los siguientes ex-alumnos del Seminario: Pbros. Antonio Biagioni, Pascual Caramutto, Eduardo Rodríguez, Sebastián Badino, Silvio Manías, Antonio Rodríguez, José Corti, Néstor Grenón, Eduardo Galardi, Angel Rodríguez, Jorge Funoll, Miguel Genesio, Vidaurreta Francisco, Albino Chiaffredo, León Nani, José Lemke, Agustín Carpio y Benito Rodríguez, para tratar la organización de las fiestas jubilares del Seminario de Guadalupe y del rector del mismo Pbro. Rodríguez Zía, fechas ambas que se celebrarán el año próximo, 1932.

Presidió la reunión previa el Pbro. Antonio Biagioni, actuando de secretario el Pbro. Sr. José Fco. Vidaurreta.

Se determinó celebrar ambas fechas en una sólo fiesta y para organizar todo lo relativo a ella se designó con amplias facultades la siguiente comisión: Presidente, Pbro. Pascual Caramutto, vicario foráneo de la sección 6, y miembros los señores Pbros. Albino Chiaffredo, cura rector de la Catedral Nueva; José Corti, profesor del Seminario; Agustín Carpio, cura rector del Tránsito, y Francisco Vidaurreta, vicario cooperador del Carmen.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	31.15 33	31.—½
Francia	16.22	16.28
Bélgica	4.56	4.57
España	7.05	7.08
Italia	12.17	12.19
Suiza	3.26 3/4	3.37½
Portugal	14.36	14.42
Est. Unidos	157.25	156.80
Uruguay	70.00	69.00
Brasil	10.000	—
Alemania	2.67 1/4	2.69
Holanda	1.57	1.58

UNA BUENA EXHIBICION CUMPLIOSE EL DOMINGO EN LOS COURTS DEL SANTA FE LAWN TENNIS CLUB

La victoria de la representación local fué merecida, sobresaliendo los matchs en la categoría dobles caballeros

Hemos informado ampliamente sobre los resultados generales del match jugado por la delegación rafaelina del Club Atlético contra los players locales.

El resultado — el holgado triunfo de los santafesinos — ha puesto de relieve la capacidad de juego de los representantes del Santa Fe Lawn Tennis; y en los comentarios de hoy nos referimos, aunque en forma sucinta, a la performance de los vencedores.

Favorecida por un día espléndido se cumplió el domingo una excelente jornada en los "courts" del Santa Fe Lawn Tennis Club.

El match con el Club Atlético Rafaela tuvo la virtud de atraer a numerosos aficionados, conocedores del poderío de los "players" visitantes, quienes se habían impuesto ya con anterioridad en tres oportunidades a los nuestros.

La forma en que se había concertado el encuentro daba en esta ocasión chance al equipo local, pues descontándose que se impondría en los dobles caballeros, con sólo ganar un punto en los dobles mixtos se adjudicaría el match.

La ausencia de Gastón Cossettini, uno de los puntos fuertes del conjunto rafaelino, contribuyó a que la victoria santafesina adquiriese caracteres más decisivos. El resultado final favorable a Santa Fe, fué de 7 puntos contra 2.

El equipo local, designado con acertado criterio, cumplió una buena performance. Entremos a analizarla.

La señora Delia S. de Molinari y la señorita Leonor Milia, que actuaron en los dobles mixtos, secundaron a sus compañeros en forma sumamente eficaz.

La señora de Molinari, se lució al rematar de una manera concluyente numerosas pelotas altas. Evitó con acierto al jugador de la red, ejecutando con gran regularidad sus golpes de revés, no así los de derecha que acusaron algo de flojedad.

En cuanto a la campeón local, señorita Milia, su actuación de ayer satisfizo ampliamente. Hemos observado una evolución promisoria en su estilo. No abusa ya de los golpes cortados, sino que por el contrario da preferencia a los golpes planos, razón por la cual su juego ha ganado sensiblemente en violencia y velocidad. Una vez que consiga obtener el control indispensable en la dirección de sus "strokes", la señorita Milia alcanzará un plano verdaderamente envidiable en el deporte que practica.

Las señoritas Aurora Argüelles y Alicia Souladié, que jugaron el doble de damas, poco pudieron hacer ante la superioridad innegable de sus adversarias, pero con todo, se desempeñaron con singular entusiasmo tratando en todo momento de presentarles el máximo de resistencia.

Percy Browning y Guy N. Fleury, a pesar de no contar con un adiestramiento adecuado, se comportaron excelentemente en los dobles mixtos. El primero estuvo impecable en las devoluciones de raque, y el segundo decisivo en los pasajes.

Los dos dobles de caballeros respondieron a la confianza en ellos depositada, pues se adjudicaron los cuatro partidos disputados.

La pareja integrada por Víctor Gúrpide y Pedro Vallejo se adjudicó un encuentro con facilidad, pero en el otro, jugado contra Tettamanti y Berta, debió sostener una lucha encarnizada; sobre todo en el primer "set" que logró ganar después de una hora y media de juego por 22 "games" a 20. Como se ve, todo un récord de duración. El segundo "set" lo ganaron por 6|3. En total un partido de dos "set" que duró nada menos que 51 "games".

Juan A. Méndez Casariego y Urbano Samatán que integraban el otro binomio, lograron imponerse con facilidad a las dos parejas visitantes. Su acción más rápida y su mejor dominio del juego de volea no pudo ser contrarrestada por sus adversarios rafaelinos, que fueron vencidos por 6|3—6|2 y 6|3—6|1.

Al hablar de los visitantes, es indudable que debemos hacer resaltar en primer término, la actuación de las damas, quienes una vez más confirmaron ante nuestro público sus eximias condiciones de "tennis-women", Olga Cossettini, Elida Farandello, Catalina Vico y Chicha Del Zoppo, siguen formando un cuarteto formidable, que será siempre muy difícil de vencer.

El equipo masculino debilitado por la ausencia de Gastón Cossettini, tuvo sus puntos altos en Roberto Tettamanti y Leo Cossettini.

Esta noche se reunirá el C. A. de la L. S. de F. B.

Esta noche, como de costumbre, sesionará en el local de los cuatro patitos — 2222 — el Consejo Auxiliar de la Liga Santafesina de Foot - Ball.

Son numerosos los asuntos que tendrá que encarar el Consejo Auxiliar, pero creemos que el más interesante de todos será sin duda alguna el relativo a la confección del fixture para el domingo próximo, en que se reiniciará la disputa del campeonato de la sección "B" suspendido a raíz de la fecha libre que dió el Consejo Directivo para el domingo pasado.

Otro asunto, aunque no está a resolución del Consejo Directivo, será la situación de los referées en relación a los cuadros en que se incluyan jugadores suspendidos o expulsados por agresión a los árbitros.

Planillas de resultados, matchs suspendidos, etc; todo esto constituye el orden del día, cuyas resoluciones pasarán al C. D., para su aprobación o rectificación.

Junta de Jubilaciones y Pensiones

Se reunió esta tarde la Junta de Pensiones y Jubilaciones de la provincia, bajo la presidencia del titular doctor José María Cullen. Asistieron los vocales doctor José María Funes, fiscal de Estado y el contador de la provincia, señor Domingo Capovila.

Despacháronse numerosos expedientes de devolución de aportes que estaban pendientes.

Entre otros asuntos se le concedió jubilación al señor Casimiro Lomello.

Se fijaron como días de sesión los segundo y cuarto martes del mes.

El programa de los matches de la L. S. de F. B.

La división "B" reiniciará el domingo su campeonato

De acuerdo al fixture dado a conocer oportunamente por la Liga Santafesina, el domingo próximo deberánse jugar los siguientes partidos:

PRIMERA DIVISION "B" Sexta Fecha

Brown v. Colón.
Neri v. 9 de Julio.
Gimnasia v. Tramfuerza.
Central S. Tomé v. Peñarol.
Instituto v. Unión.
Libre: Unión (Esperanza).

SEGUNDA DIVISION Quinta Fecha

Instituto v. F. C. S. F.
Colón v. Tramfuerza.
9 de Julio v. Gimnasia.
Neri v. Sparta.
Belgrano v. Central S. Tomé.
Atl. Roma v. Unión.
Alma Juniors v. C. Argentino.

TERCERA DIVISION Primera fecha segunda rueda

Peñarol v. Brown.
Gimnasia v. Colón.
Unión v. F. C. S. F.

CUARTA DIVISION Quinta Fecha

Gimnasia v. F. C. S. F.
Estudiantes v. Neri.
Unión v. Nobleza.
Instituto v. Brown.
Colón v. Eleven Boys.

RESOLUCIONES DE LA C. D. DEL CLUB A. BROWN

Sesión del día 31 de Agosto pasado

Bajo la presidencia del titular señor P. Albino Díez y con asistencia de los miembros señores Capato, Sequeira, Orieta, Mermet, Alvarez y P. Puccinelli, sesionó la C. D. del club Brown en el local de la Asociación Bancaria.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Miembro incorporado. — Se incorpora al miembro suplente Sr. Domingo Puccinelli, por renuncia de uno de los titulares.

Jugador Tessolini. — Se le designa jugador titular de la primera "B", debiendo turnarse en el puesto de guardavalla con J. Poatto, quién también tiene el carácter de titular del conjunto.

Jugador Puccinelli. — Se le designa para integrar la tercera división del club.

Sub comisión de football. — Para integrar esta comisión fueron nombrados los miembros titulares señores Alvarez, Sequeira y P. Puccinelli, los que tendrán a su cargo las divisiones inferiores.

Trabajos en el nuevo field. — Se encarga para dirigir los mismos al Sr. Domingo Puccinelli.

Pase. — Se concede el del jugador Mario Farías para el C. Neri.

Estado de caja. — Se aprueba el estado de caja presentado por tesorería.

Socios vitalicios. — Se resolvió crear la categoría de socios vitalicios, con cargo de dar cuenta en la próxima asamblea general.

UN MONTON DE NOTICIAS

Match en Candioti

"El Labrador" un Club independiente, se trasladó a Candioti y ganó por dos a cero a los del pueblo.

Tuvo este partido momentos de juego muy lucido, revelador de futuros cracks, desarrollándose las acciones acertadamente, lo que dió al encuentro una característica en general interesante.

El cuadro estaba formado así: Martínez, Vechino, Suarez, Monje, Carballo, Larrechea, Martínez, Mercado, Martínez, P. Genes y Gallego.

Los goales fueron marcados por Mercado R.

LA SEGUNDA DIVISION DE TIRO FEDERAL

Ganó fácilmente-aunque el score no fue alto-a su similar de Deportivo del Norte, por el score dos a cero, después de realizar una buena exhibición de juego.

El once de los tiroleses esta formado así:

Chacon; Quiroga y Laurini; Enrique, Guevara y Perez; Panicale, Amadel, Pablo, Costay Romero.

UN DESAFIO

La sexta división del Club A. Estudiantes desafía a cualquier cuadro de su misma categoría, para el domingo 13 de septiembre. El aceptante puede contestar a calle Candioti 2028 entre Alvear y Las Heras.

UN COMBINADO

En el field del Colegio de los Jesuitas, jugóse un partido de primer binados entre teams de primer año y segundo, resultando ganador de las once medallas el cuadro "B" formando de esta manera:

Della Torre; Morelli y Visciglio; Roldan, Portillo y Alzugaray; Casablanca, Gribaudo, Argenti, Aleman y Alonso.

La primer fórmula

Aceptada por el doctor Lisandro de la Torre la candidatura a presidente de la nación, queda terminado el primer acto popular destinado a dar instrumento a los recursos de la democracia. En el proceso previo a la elección de la fórmula se produjeron, en verdad, algunas opiniones a la alianza Demócrata - Socialista, pero no fueron más que expresiones de un modo de ver carente en absoluto de intereses inconfesables, y nadie asumió actitudes divisionistas que a la postre sólo significan expresiones de mal contenidas ambiciones.

Ha nacido la primer fórmula en asambleas que podrían servir de ejemplo; no hubo palabras caballerescas ni ciudadano alguno viose obligado a improvisar un viaje para evitarse el enojoso trance de una discusión estéril y destinada a "medir influencias y prestigios". Cualquiera sea la suerte que corra el binomio De la Torre - Repetto en los comicios de noviembre, ellos podrán decir que fueron síntesis de un anhelo partidario, y votados sin compromisos burocráticos. Esa es la lección que al país le ofrecen las dos asambleas realizadas en las que fueron aclamados sus nombres, que concretaron los términos de la alianza.

Faltan elegir dos fórmulas aún. Desde luego la república espera que tanto el Partido Radical como la Federación levantarán la puntería, de suerte que sea cual fuese la fórmula que el electorado prefiera, ella pueda resistir un parangón en moralidad e intelectualidad con la ya proclamada. Se ha dicho y con razón, que en el gobierno republicano el nombre de quien gobierne es un accidente de menor importancia, a condición que éste sea parte real y viva de la capacidad nacional. Digamos para explicar la razón de la cita, que el país tiene adquirido un grado de cultura si no inmejorable por lo menos digno de un pueblo libre, y que para el gobierno de una nación dueña de su destino son necesarias algunas condiciones que las da el constante estudio y el ejercicio en el ambiente de las masas, hombres destacados en suma, que hayan practicado la docencia política a la luz y frente a sus críticos.

La primera fórmula es de auspicio. Quiera la fortuna que las demás agrupaciones enaltezcan el concepto de la democracia, distinguiendo a dos ciudadanos que merezcan, cuando menos, el respeto de las personas honradas, y el honor de ser escuchados cuando hablan a hombres de efectiva responsabilidad.

El desperfecto en la Usina Eléctrica

Continuará esta noche la deficiencia del servicio

El personal técnico y obrero de la Usina Eléctrica Municipal, continuó hoy trabajando activamente en la reparación del dínamo averiado anteanoche, a fin de normalizar los servicios cuanto antes.

Apesar de los esfuerzos realizados, no ha sido posible reparar el desperfecto, por cuya causa, esta noche continuará la deficiencia que se notara anoche en los servicio de alumbrado particular y público.

A raíz del desperfecto aludido, se instruye un sumario en la Usina, con el propósito de establecer si hubo negligencia, o daño intencional. Al lado de cada motor hay un cartel con instrucciones precisas parar efectuar la operación que se hizo anteanoche, y únicamente faltando a su cumplimiento, se nos dice, puede haberse producido el desperfecto que motiva el deficiente servicio actual.

Calcúlase que las reparaciones terminarán pasado mañana.

Jefes de Policía en ésta

Hállanse en esta Capital los jefes de policía de los departamentos Vera, San Jerónimo, San Justo, y San Javier, señores Mariano Zárate, Dr. M. Vilantonio, Dr. Francisco Diflori y el señor J. Reyna.

Han realizado diversas gestiones ante el ministerio de gobierno, celebrando al mismo tiempo las planillas de sueldos de sus respectivas jefaturas.

Las costas a cargo de la provincia

La elección de 1928 en el país y en la provincia dejó recuerdos que tardarán en borrarse. Un período de excesos presidenciales, así llamémosle, subalternizó la función pública a tal punto, que los funcionarios de más alta jerarquía rivalizaban en obsecuencias hacia el entonces denominado "viejo".

Santa Fe no se libró de "las luces" del señor Irigoyen; la provincia vivió un año y medio como suspendida al capricho del presidente. En realidad, aquello fué sencillamente vergonzoso lo cual explica que el 6 de septiembre del año pasado, no se levantara en la provincia una voz autorizada que condenase a la revolución.

Entre otras órdenes impartidas por el señor Irigoyen al gobierno de la provincia, recordamos la clausura legislativa, acto del cual valióse el señor Irigoyen para gobernar directamente en Santa Fe. Un doctor, Lisandro Salas, ex-juez en la provincia de Buenos Aires, sirvióle de presidente de brazo alargado hasta esta capital, quien no sólo destruyó con un decreto la voluntad popular, sino que también dejó en el aire al Poder Judicial y todo sin que mediase revolución alguna.

Un juez acaba de presentarle a la provincia un aspecto del cuadro económico que recuerda la época de referencia. Ordena que dentro de diez días se les paguen las dietas a los legisladores, y le añade las costas del juicio, porque entiende que el gobierno se ha excedido.

Lo más importante del asunto no puede ser el monto de las costas, pero sí la comprobación de que la voluntad popular —la democracia— fuese utilizada para satisfacer pasiones de comité.

Un servicio de trenes fruteros

Ha sido solicitado a los Ferrocarriles del Estado por la Sociedad Frutícola de S. Juan

La institución enunciada en el subtítulo, se dirigió por nota al agente comercial de los Ferrocarriles del Estado en San Juan, solicitándole que gestione ante la administración general de aquella empresa del riel, la organización de un servicio de trenes fruteros a Retiro; la rebaja de los fletes que rigen actualmente, sobre todo para la uva que se destina al exterior, y se provea a la zona de San Juan, de vagones frigoríficos para el transporte de dicho producto.

Dicen las autoridades de la Sociedad Frutícola de San Juan, que esa provincia es eminentemente frutícola; produce gran cantidad de uva de mesa y otras frutas que podrían ser colocadas en el interior y exterior del país, pero su salida es restringida considerablemente, debido en gran parte a los elevados fletes ferroviarios que debe abonar, siendo estos mayores que el valor del mismo producto, y por otra parte a la carencia de medios adecuados de transporte.

Aseguran que dicha institución cuenta para la cosecha próxima, con más de 200.000 cajas de uva Almería de 20 libras, cuya totalidad podría ser despachada por los Ferrocarriles del Estado.

M. de Hacienda

Cesantía en la Receptoría del Dpto. Rosario

Por decreto del ministerio de Hacienda, ha sido declarado cesante el subreceptor de la Receptoría de Rentas del Departamento Rosario señor Luis Massa. El ex funcionario había hecho abandono de su cargo.

Dirección del Puerto—

Cambista interino del puerto en reemplazo de Rufino Díaz que está gestionando su jubilación ante la C. N. de J. P. de E. F., por invalidez, al señor Juan Di Bernardo.

Nombramientos

Designóse subreceptor de rentas de Rosario, por vacancia, al señor Enrique H. Cabanillas.

Supresión de un puesto

Atendiendo al informe de los directorios de los bancos oficiales, y no siendo necesarios los servicios de jefe de control, suprimióse por decreto de hoy, el puesto de referencia.

Los pequeños contrabandos

Decomiso de tabaco, cigarros y cigarrillos en un trasatlántico

En otra oportunidad hicimos resaltar que, a raíz de los famosos contrabandos de artículos de droguería, en el puerto local se había extremado la vigilancia fiscal, al punto de que ya no escapaban ni los pequeños contrabandos, de cigarros o cigarrillos que siempre se han hecho por nuestra estación fluvial y marítima.

Ayer por la tarde se produjo un nuevo hecho que viene a confirmar lo que dijimos anteriormente.

Por orden del administrador de la Aduana, el oficial de la Mesa de Registro de la misma, señor Cayetano D. Palma, con la cooperación de los oficiales de la Subprefectura Marítima señores J. Migliaro y Luján López, efectuaron la inspección de rancho del vapor inglés "Umberleich", y encontraron ocultos en la cámara del capitán, 60 cigarros habanos, 15 latas de tabaco Caftan y 4500 cigarrillos en latitas de 50 cada una.

Todas estas mercaderías no figuraban en el manifiesto del barco, por lo que fueron decomisadas por el funcionario de la Aduana.

Se instruye sumario a los efectos de las penalidades que corresponde aplicar por esta infracción a las ordenanzas aduaneras.

Los depósitos de cueros salados

No deben estar en el centro de la ciudad

Todas las facilidades que se le puedan acordar al comercio y a la industria le deben ser ofrecidas sin reticencias. Obligación es de las autoridades facilitarle la tarea a quien trabaja, porque no hay progreso posible sin la base de las actividades económicas.

Pero los industriales, a su vez, están en la obligación de respetar ciertos derechos vecinales, pues de lo contrario se producirían perjuicios que se reflejarían sobre la cultura y la salud públicas.

En calle Boulevard Pellegrini, entre Francia y Urquiza se encuentra un depósito de cueros salados. Es de presumir que el vecindario sentiráse molesto por efecto de los olores que se desprenden de las mercaderías acumuladas. Dicho lugar no es apropiado para mantener un depósito de cueros, y es lógico que el industrial aludido lo reconozca. Por su parte la Municipalidad debe intervenir, porque a ello le obliga un elemental concepto de la vida en la ciudad.

Podemos asegurar que los vecinos de la calle citada se quejan continuamente de la proximidad del depósito mencionado, y les asiste perfecta razón. El boulevard Pellegrini a la altura a que se encuentra el depósito de cueros, está densamente poblado, y es ilógico que no se arbitren los medios para que desaparezca el grave mal a que nos hemos referido.

Movimiento Político

Jira Demócrata en Corrientes

El candidato a gobernador por el partido demócrata en esta provincia, doctor Luciano F. Molinas realizará en breve una campaña política por la provincia de Corrientes. Iniciarála después de la proclamación de la fórmula De la Torre—Repetto en la capital federal.

Un acto público

Aunque la fecha no ha sido fijada definitivamente, sábese que los directores locales de la alianza demócrata - socialista realizarán la semana próxima un acto público que se llevará a cabo en la plaza España, y en el cual se explicará el concepto de la conjunción de las fracciones demócrata y socialista, y la consecutiva proclamación de la fórmula presidencial ya conocida.

Hablarán oradores de las dos fracciones.

El crédito y la crisis agrícola

Una comisión de agricultores de la provincia de Buenos Aires ha hecho saber a los poderes públicos que los créditos agrícolas no modificarán seriamente la situación de quienes laboran la tierra, mientras no se adopten otras medidas concordantes con el propósito de mejorar el estado de cosas creado por la depresión del mercado agrícola.

Entre esas medidas sigieren como más esenciales la revisión de las tarifas ferroviarias y la rebaja de los arrendamientos. El transporte de las cosechas y el alquiler de la tierra son, a juicio de los informantes, las dos principales causas de malestar para los colonos, cuyo trabajo se malogra debido al excesivo costo de la producción.

Sería necesario que ésta se vendiese a los precios excepcionales de hace algunos años, para que dejase alguna ganancia a los arrendatarios rurales. Tal esperanza es ilusoria por ahora, resultando inaplazable una modificación de los contratos de arrendamiento y una rebaja de fletes ferroviarios que permitiese producir con menos costo. El crédito agrícola debe ser una medida subsidiaria de aquéllas y destinada a proteger a los agricultores contra la venta demasiado precipitada de sus productos y a proporcionarles recursos para las operaciones del cultivo y de la recolección, que deben realizarse sin agobios. Fuera de estos empleos, el crédito agrícola, aislado, no puede remediar la crisis de las industrias rurales y más bien contribuirá a agravarla.

Las patrióticas incitaciones a las empresas ferroviarias y fuertes terratenientes para que modifiquen el criterio con que hasta ahora han considerado su propia situación y la de los agricultores, han surtido por lo general un efecto negativo. Ni unas ni otros se han manifestado dispuestos a ceder la más mínima parte de sus derechos. Sólo el tiempo y una legislación realmente adecuada a las necesidades del país, podrán modificar el punto de vista que empresas y terratenientes sostienen, ateniéndose estrictamente a la letra de las leyes y a las cláusulas de los contratos, aunque tal cosa redunde en perjuicio para todos.

Dirección de Rentas

La Contribución Directa—

El día 15 del corriente vencerá la fecha fijada como última para el pago de la segunda cuota del impuesto de Contribución Directa. El plazo no será prorrogado, según informes de la Dirección de Rentas.

Los contribuyentes que no den cumplimiento en el término indicado se harán pasibles de las penalidades establecidas en la ley de la materia.

Una vez cumplido el plazo, los deudores serán obligados a pagar por vía de apremio.

Inspección de escribanías—

Ordenóse que se inspeccionen las escribanías, habiéndose comisionado al efecto al señor Ricardo Olivera.

El mencionado inspector iniciará mañana su cometido.

Asesoría de la D. G. de Rentas—

En la consulta formulada por la Unión Gremial S. A. de Seguros, se resolvió que toda renovación de la póliza o prórroga del plazo deberá abonar el impuesto establecido en el art. 33 de la ley de sellos.

—En la consulta formulada por el escribano Guillermo Cabello sobre interpretación de la ley de sellos, resolvióse que en el caso consultado, corresponde solamente abonar los impuestos que gravan la constitución o protocolización de las sociedades anónimas.

DEBIDO A LA BAJA DE NUESTRA MONEDA, LA MUNICIPALIDAD PERDIO HOY, 128.949 PESOS

Mañana se reunirá la Junta Administrativa del Hogar Propio, para considerar el proyecto de construcción de casas para obreros

NOTICIAS MUNICIPALES

Por intermedio del Banco de la Nación Argentina, la Municipalidad de Santa Fe ha girado esta mañana a Nueva York, la suma de 106.237,90 dollars, para atender el servicio de amortización e intereses del empréstito Blair y Co. Inc., que vence el 1o. de octubre próximo y cuyos fondos según contrato deben remitirse 30 días antes de esta fecha.

La operación realizada a primera hora, importó en moneda nacional de curso legal, la cantidad de 278.949,61 $, o sea el cambio de 156,80. Minutos después, el cambio se cotizaba a 157,25.

La Municipalidad en este servicio de amortización ha sufrido un quebranto de 128.949,61 pesos y hubiera sido mayor si momentos después se hubiera realizado la operación.

El proyecto de casas para obreros

Por disposición del presidente de la Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, intendente señor Raúl Cruz, mañana a las 17 horas se reunirá aquella, exclusivamente para considerar el proyecto de construcción de casas económicas para obreros, empleados y jubilados municipales.

La confección de dicho proyecto y su estudio técnico y financiero, están adelantados en las distintas reparticiones que lo tienen a su cargo, [illegible] municipales hasta una altura que evite inundaciones por creciente de los ríos.

Las casas a construir no serían, como se suponía al principio, para empleados y obreros en general, sino de la comuna, de acuerdo con la ordenanza del Hogar Propio, y de ahí que resulte acertada la ubicación que se proyecta darle cerca de la Maestranza, talleres municipales, etc.

Varias informaciones de la Inspección General

Empleados de esta dependencia de la comuna procedieron a suspender la obra en construcción en calle Gdor Vera Nro 3672, propiedad de la señora Clorinda B. de Colautti, por carecer del correspondiente permiso de edificación.

—Fué conducido a la Inspección General, el auto—camión chapa 4166, por haberse comprobado que el chauffeur de este vehículo carece del carnet de conductor.

—Los empleados de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, condujeron detenido a la Inspección el carro chapa 1680, por faltarle al conductor el traje reglamentario para el reparto de artículos alimenticios. Se le aplicó la multa de 10 pesos.

—Se sacrificaron en la segunda quincena de agosto ppdo., 149 perros que ambulaban en la vía pú-

SON IMPORTANTES LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA REUNION DE LOS JEFES DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Mejoras de servicios, estabilidad y escalafón del personal, construcción de casas para los empleados de la repartición, etc.

LAS NECESIDADES A LLENAR

Días atrás concurrieron a la Capital Federal, según informamos en otras ediciones, los señores jefes de los Distritos de las distintas jurisdicciones postales y telegráficas de la república, reuniéndose todos en el despacho de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, con el fin de cambiar ideas relacionadas con el mejoramiento de los servicios, lo mismo que en cuanto se refiere a la situación del personal, y recibir directamente del señor director general, sus impresiones y propósitos referentes a los puntos expresados.

Cabe señalar que el actual director general, teniente coronel Manuel E. Thorne, es el primero que ha reunido en su despacho a todos los señores jefes de Distritos, quienes por su contacto directo con el público y conocedores de las necesidades de cada lugar en que actúan, están en condiciones de aportar las ideas y proyectos de interés para el mejoramiento de los servicios, cosa que ha sabido interpretar el nombrado director en todo su valer, resolviendo, en consecuencia, reunirlos en la forma como se ha hecho.

Asistió a dicha reunión el jefe del V Distrito, con asiento en esta capital, señor Elías León, a quien hemos pedido informaciones sobre lo tratado, por considerarlo de interés público, y nos expuso en síntesis lo siguiente:

Se ha tratado en primer término de los servicios postales y telegráficos, considerándose las innovaciones que puedan introducirse para beneficio del público. Formulóse al efecto, un cuestionario de 25 preguntas que cada uno de los jefes deben contestar en un plazo perentorio.

Después se trató de la situación del personal administrativo que debe tener seguridad en el puesto que desempeña, y a quien debe estimulársele en pro de un mayor rendimiento y contracción. Se conceptúa necesaria la estabilidad y el escalafón, de manera que cada uno tenga por su competencia y antigüedad, un merecido ascenso, o aumento de sueldo.

El director general hizo conocer, además, que se estaba estudiando un plan para la construcción de casas destinadas a los empleados de la administración y que se había recibido una propuesta de una empresa constructora extranjera, que en principio importa notorias ventajas sobre las condiciones impuestas por otras empresas análogas conocidas e instituciones oficiales y particulares, pues en un plazo mucho menor que el que éstas ofrecen, pasaría la propiedad a poder del empleado, sin que para ello gravite mayormente sobre su sueldo, puesto que se contemplará la retribución que por concepto de haberes recibe para establecer el monto que cada uno deberá abonar mensualmente. Pronto se conocerá lo que se resuelva al respecto.

A los jefes de Distritos se les facultó para adoptar de inmediato las medidas disciplinarias o de servicio, que juzguen convenientes pudiendo remover el personal de las distintas secciones, asignándole las funciones para el cual se encuentren capacitados, con lo que se ha de obtener innegables mejoras en los distintos órdenes, puesto que de esa manera la distribución del personal en las oficinas estarán sujetas a las necesidades inmediatas e ineludibles de las mismas, y no únicamente a las asignaciones del personal, para cuya remoción era necesario, en todos los casos, la aprobación previa superior.

Tratóse también la situación de las oficinas del interior; cada jefe informó al señor director de las necesidades de sus dependencias. Respecto a este punto, serán consideradas una por una todas las oficinas y se procederá, en corto plazo, a proveerles de los medios y del personal que sean necesario e indispensable.

También se ha tenido en cuenta las estafetas, las cuales han sufrido una merma en sus sueldos, y se ha resuelto que se considere la situación de cada una de ellas y se tenga en cuenta el movimiento de venta de timbres y correspondencia, para asignarles el sueldo que se conceptúe procedente.

El mes de fama ingrata pasó dejando su recuerdo

Como en años anteriores, en su transcurso las enfermedades endémicas causaron muchas víctimas

Terminó con el día de ayer el mes de agosto, el de fama más ingrata de todo el año, en el hemisferio que habitamos, porque generalmente, en su transcurso se exacerban las enfermedades, aparecen epidemias y la guadaña de la muerte pasa segando muchas vidas.

Agosto, fenecido ayer, ha dejado mal recuerdo, porque sólo la neumonía y la bronco-neumonía han causado en nuestra ciudad 30 muertes. En otros años también se produjeron defunciones por esta enfermedad endémica, pero no en número tan elevado como en el presente.

Tiene fama lúgubre el octavo mes del año, aunque generalmente registra menos decesos que en el mes que le sucede, septiembre. Y es que en agosto, al iniciarse el cambio de estación, con días fríos y templados alternativamente, contraen enfermedades muchas personas, y otras que ya las tienen, sufren alguna crisis.

Pero en realidad, en esta región del país, septiembre es generalmente más funerario que agosto, aunque es el mes en que la sangre y la savia se alborotan y la vegetación se cubre de flores. Así en 1929 fallecieron en agosto 101 personas y en septiembre 105; y en el año 1930, en agosto sumaron 120 las víctimas y en septiembre 150. En el mes terminado ayer hubo 157 defunciones, y sólo por excepción podrá arrojar el mes hoy iniciado menor cantidad de entradas en los cementerios de Barranquitas.

Entre las 157 muertes del mes ppdo., corresponden a la neumonía y bronco - neumonía, 30; tuberculosis, 18; cardíacos, 13; debilidad congénita, 7; miocarditis, 6; hay varios casos de hemorragia cerebral, arterio esclerosis, neocarditis, sarampión, etc. Y a parte de los 157, hay 12 nacido-muertos.

Pasó, pues, el mes fatídico, dejando su recuerdo. En su transcurso muchos perdieron la vida, unos estando en su ocaso, otros en la aurora. Y posiblemente ha dejado a muchos como vulgarmente se dice "entre la vida y la muerte" para que septiembre seleccione. ¡Quiera la suerte que lo haga en forma benigna, matando lo menos posible!

Movimiento de las aguas del Paraná

Continuó hoy el ligero repunte del río Paraná en sus tramos alto y superior, y su descenso en los tramos medio e inferior.

Circular del Telégrafo Nacional: Corrientes 2.02, bajó 1 ctm.; Itá Ibate 0.78, creció 4; Ituzaingó 0.70, id 4; Posadas 0.78, creció 4 ctms.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe, 3.12 sobre cero, bajó 6 ctms.

El río bajó en Goya 3, Esquina 3, La Paz 3, Santa Elena 2, Hernandarias 3, Pueblo Brugo 10; Paraná 6, Diamante 7, Rosario 3,

Rotary Club

El cinematógrafo y los niños

La reunión de anoche en el Rotary, fué dedicada a un problema social interesante. A iniciativa del doctor Damianovich discutióse la influencia del cinematógrafo en la educación y en la salud de los niños.

A juicio del proponentes la alegría es en las criaturas un agente educativo y tonificante de la salud, así como la exitación nerviosa produce trastornos físicos y morales. Partiendo de dichos puntos opina que los programas de las secciones cinematográficas dedicadas a los niños, debieran seleccionarse con alto criterio social, para lo cual podría solicitarse el concurso de la Intendencia Municipal y del Consejo de Educación.

Dijo que no pretendía que el cine se convirtiese en un colaborador obligado de las actividades docentes; entiende que las exigencias económicas impiden a las empresas ciertas liberalidades pero que sí era posible suprimir de las secciones infantiles las escenas violentas, los crímenes, los robos, los atropellos a la moral y a la propiedad. Las cintas de argumentos de risa, los paisajes, los dibujos animados, y otros cien medios atrayentes, podrían reemplazar con ventaja a las truculencias que frecuentemente pasan por el lienzo, y con ello el niño obtendría un pasatiempo que no le perjudicaría.

Generalizada la discusión, los presentes se mostraron vivamente interesados a apoyar la iniciativa. Los doctores Nikilison, Pandolfo, Mantovani, Molinas, el ingeniero Ariotti, los señores Carlos Sarsotti, Antonio Ferrari, y otros, pidieron que se concretase una moción para darle forma práctica al proyecto del doctor Damianovich, y se resolvió comunicar la iniciativa a la Comisión de Censura de espectáculos, a la Intendencia, al Consejo de Educación y a los empresarios.

—Antes de terminar la reunión el presidente comunicó que el socio señor Roberto Buzzoni se ausentaría definitivamente de Santa Fe radicándose en la Capital Federal. La asamblea expresó un voto cordial para el señor Buzzoni.

El ahorro en las escuelas primarias

Nota del ministerio

El ministro de Instrucción Pública, doctor Reynaldo Pastor ha enviado una nota al Consejo General de Educación y a la Inspección de Escuelas Especiales, disponiendo el cumplimiento del artículo 19 de la ley 9527 sobre la Caja Nacional de Ahorro Postal. En la nota se especifica que en las escuelas primarias se dictará semanalmente una clase o conferencia sobre el ahorro postal, ventajas del ahorro, etc.

Estado del tiempo

El ascenso de la temperatura ha continuado hoy, marcando el termómetro algunos grados más que ayer. Los vientos han sido variables y la presión atmosférica está en descenso.

Voces del público

La convocatoria. — La Asistencia Pública

De entre el montón de colaboraciones anónimas que diariamente llegan a la redacción de este diario, y que frecuentemente se refieren a cuestiones particulares, sacamos dos recibidas ayer, las que tratan asuntos públicos [illegible].

Una de ellas señala al apartado 3o. del decreto de convocatoria a elecciones de presidente y vice de la república, y subraya la frase siguiente: "Las Juntas de Electores cuando sean convocadas". El adverbio cuándo se le aparece al anónimo corresponsal como una condición sujeta a los resultados del comicio, lo cual está fuera de lógica, porque nadie asumiría una actitud de responsabilidad para burlarse a sí mismo.

Desde luego, creemos a nuestra vez que el gobierno provisorio al suscribir el decreto de referencia debió indicar la fecha en que deberán reunirse las Juntas [illegible] te que la elección fuese como otras veces, una función mecánica, [illegible] términos precisos.

Añade que los partidos derrotados disimularían una dilación de la convocatoria a la Junta. El error en este punto es visible; partidos de notoria capacidad moral ya han manifestado que no sólo aspiran al restablecimiento de la normalidad sino que también reclaman libertad para sus adversarios políticos.

No participamos, pues, del explicable temor que expresa el ignorado corresponsal.

La otra carta se refiere a los servicios de la Asistencia Pública. En uno de los párrafos [illegible] textualmente:

"Soy pobre, de 63 años de edad, y no se me atiende en la Asistencia Pública porque no tengo certificado de pobreza ni de vacuna. Para obtener uno y otro se necesita algún tiempo, que yo desearía aprovechar en la curación de mi enfermedad".

El párrafo contiene suficientes elementos de juicio; no se requieren más palabras para señalar los inconvenientes de una organización defectuosa. La Asistencia Pública no debe ser exigente con quienes le solicitan cuidados médicos, aunque no está de más que pida certificado de pobreza a los que van a la institución en busca de medicamentos.

En cuanto a la vacuna lo natural sería que en la misma Asistencia se le vacunara al que lo necesita, que al fin no se trata de una operación que demande especiales comodidades.

Se justifica, pues, en nuestra opinión, la queja de "Un argentino"

Encontraron Pendiente de un Ombú, el Cuerpo de un Menor de 18 Años

Primero se creyó en un crimen, idea que después fué desechada

SE PRESUME QUE EL SUICIDA SE HALLABA CON LAS FACULTADES MENTALES ALTERADAS

Siendo las 6 y 35 horas de hoy, el inspector de ómnibus de la compañía "Santa Fe", Cattáneo Rosa, domiciliado en Entre Ríos 3324, salía de su domicilio con el fin de tomar servicio en la empresa que trabaja.

Siguió por dicha arteria

y llegó hasta la esquina de B. Zavalla. Estuvo en dicho lugar algunos segundos, cuando involuntariamente sus ojos tropezaron con un ombú del cual pendía el cuerpo de un hombre: vestía pantalón café a rayas, saco negro y zapatillas, una de las cuales estaba al pie del arbusto al igual que la gorra.

La denuncia

El inspector, repuesto de la sorpresa, se dió a la búsqueda de policía, encontrándose con el agente Martín Ludueña, chapa 233, al cuidado de la parada 19 de la seccional cuarta a quien comunicó el hallazgo. Agente y denunciante se trasladaron al lugar del suceso.

Inmediatamente el agente.—

Ludueña dió cuenta a sus superiores del hallazgo, concurriendo el comisario señor Rivarola, oficial Rodríguez y sargento Gómez, quienes iniciaron el procedimiento. Como primera medida se avisó al médico de policía en turno doctor Etcheves, el cual ordenó que descolgasen el cuerpo del desconocido.

El suicida.

Algunos detalles hicieron després suponer a la policía que se encontraba frente a un crimen, más después esta sospecha fué desapareciendo al saberse el diagnóstico médico.

Pese a que en las

ropas, el hombre que fué hallado colgado del ombú, no tenía documentos la policía consiguió averiguar su identidad. Resultó ser Conrado Calleroni, italiano, de 18 años de edad, de profesión albañil domiciliado en la casa de calle Amenábar 3220.

¿Demente?...

Averiguaciones que hemos practicado, hacen sospechar que el menor Calleroni puso fin a su vida en momentos de perturbación mental. Sábese que ayer a las 13 horas, salió de su domicilio después de haber tenido un cambio de palabras con uno de sus hermanos, en razón de que había intentado arreglar inútilmente una bicicleta la que destrozó a golpes de martillo, después de convencerse que no conseguiría sus propósitos.

¿Enfermo?...

Nos informan en la casa de calle Amenábar, que Calleroni hacía un tiempo que no se sentía bien. Ultimamente había recibido asistencia médica y se le diagnosticó una enfermedad nerviosa.

No comió

El menor Calleroni, después de salir de su domicilio, anduvo vagando por distintos puntos de la ciudad. Se sabe que desde ayer a las 13 horas no comió, al irse de su casa llevó una cantidad de dinero que le ha sido encontrada, entre las ropas.

Sumario

La seccional cuarta ha iniciado sumario habiendo informado del suceso al señor juez instructor en turno.

Todos los días a las 12 y 5 horas ofrecía espectáculos inmorales

Los empleados de investigaciones Mordini y Alain, ayer procedieron a la detención de César Quignard.

La detención se llevó a cabo por denuncias de una señora y una señorita, las que se domicilian en Seguí 1626. Según las denunciantes, el detenido todos los días se estaciona frente a la playa de maniobras del F. C. S. F. y a las 12 y 5 horas se desnuda con la mayor frescura.

El detenido ha sido pasado a Contraventores.

A un vecino le han robado un gallo de riña

Francisco Vivo, domiciliado en calle Garay 2315, se presentó a la seccional cuarta, siendo las 8 y 30 horas de hoy, y denunció que personas que desconoce, han visitado su gallinero, llevándole un magnífico gallo de riña, el cual no justiprecia.

Se averigua.

Un arrepentido

Alejandro Scarafia, de Recreo, denunció que le habían hurtado, de un ropero de su dormitorio, la suma de $ 355.30.

Iniciadas las averiguaciones se detuvo a varias personas. Puestas en libertad poco después se encontró el dinero, en un envase de carretes de hilo, el que estaba enterrado junto a un poste del alambrado.

La policía indaga aún para saber quién es el ladrón arrepentido.

La policía de Mendoza ha solicitado una captura

La policía de Mendoza ha solicitado a Investigaciones la captura de Antonio Aníbal Calcagno Paz, argentino, de 44 años de edad, empleado, casado, acusado de un alevoso homicidio en Departamento Gral. Alvear, sito en aquella provincia. Calcagno Paz, detenta probablemente, el record de capturas pedidas, pues lo solicitan más de 20 "órdenes del día", entre ellas, Paraná, Concordia, Uruguay, Buenos Aires, La Plata, y otras.

Un error de consecuencias graves

Al Juzgado en turno ha llegado una nota procedente de Kilómetro Dos, informándole al Dr. Palamedi sobre un hecho ocurrido el domingo. Siendo las 23 y 30 horas viajaba en un ómnibus de la Cía. Santa Fe, el cual corría por General Paz al norte, Wenceslao Maldana, argentino, de 21 años de edad, domiciliado en calle M. Candioti y Zuviría. Llegaba a la altura de P. Centeno, cuando fué agredido por Juan Maning, rumano, de 21 años, que vive en calle Güemes 234. Cuando intervino la policía se comprobó que Maldana había resultado con el tabique nasal fracturado. Interrogado el agresor manifiesta que le pegó por equivocación.

Se ha iniciado sumario.

Acabó de alumbrar e intentó suicidarse, infiriéndose una herida

La comisaría de Recreo, informa siendo las 3 horas de hoy, de un impresionante suceso ocurrido en aquel distrito. Poco antes de la hora mencionada, la menor J. P., argentina, de 19 años de edad, encontrándose a una legua al sudeste del local de aquella comisaría, dió a luz una criatura del sexo femenino. Hondamente impresionada por lo que acababa de ocurrirle, la menor se armó de un cuchillo de mesa, infiriéndose una herida en el cuello, la que mide 8 centímetros. Se solicitaron los servicios médicos del Dr. Somoza, el cual ha diagnosticado que la menor se encuentra grave. La recién nacida está bien. Se ha iniciado sumario.

TRIBUNALES

INSCRIPCION

El superior tribunal de justicia inscribió en la Matrícula de Escribanos Públicos de la Provincia, el señor Alejandro José Roberto Dix.

RESOLUCIONES DE LA SEGUNDA SALA

La segunda sala, secretaría Sobrero dió estas resoluciones:

En el juicio que sigue Marcelino Méndez contra sucesión López, se confirma la resolución de la presidencia que tiene por separado del conocimiento de la causa al vocal doctor Salaün y establece que debe actuar el vocal doctor Villanueva.

—Se confirmó el auto de prisión dictado contra Pedro Arrico, por abuso de arma.

—En el juicio sucesión Bullo contra Clodomiro González, sobre cobro de pesos, no se hace lugar a la aclaración que se pide en lo referente a las costas.

—En el juicio Olcese y Cía. contra Emma Cabal de Iriondo se fijan los honorarios del doctor Mariano Maciel de $ 2.800 a 1.500 y Juan Maciel de $ 1.800 a 800.

SENTENCIAS CONFIRMADAS

La sala de 3er. turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Teófilo Frey contra Ricardo Avendaño, cobro de pesos 10.000, confirmando la sentencia apelada que hace lugar a la acción con costas. En pesos 800 los honorarios del abogado Barraguirre. Las conclusiones de la sala son: que el pronunciamiento apelado está, en un todo, ajustado a derecho, no habiéndose producido en esta instancia prueba alguna que modifique la situación de las partes.

—En el proceso contra José Tarragona, argentino, de 15 años de edad, como autor de los delitos de tentativa de violación y homicidio para resolver la apelación de la sentencia del juez del crimen de 1a. nominación que lo condena a la pena de 15 años de prisión, La sala confirma la sentencia apelada en cuanto a la calificación de los delitos y la modifica en lo que se refiere a la pena impuesta, la que se fija en 9 años de prisión y accesorios del artículo 12 del Código Penal, pena que termina el 25 de julio de 1938. El procesado, el 26 de julio 1929, en Guadalupe mató a la señora Agueda del Barco de Del Valle y intentó abusar, violándola.

AUTO REVOCADO

En la apelación deducida contra el auto dictado por el juez de la 3a. nominación que declaraba pobre a Ramón P. Correa para litigar, se revocó el auto apelado con costas. En $ 40 se regulan los honorarios del Dr. Bayer y en pesos 20 los del procurador Ferraris.

DECLARATORIA DE POBREZA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras secretaría Irigoyen dictó resolución en la sumaria información producida a solicitud de Luis Ojeda declarándolo pobre para litigar en el juicio Eustaquio Ojeda sobre demencia.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Eugenio Wade contra José B. Iturraspe Rodríguez, se admite la excepción opuesta referente a las costas y ordenar llevar adelante la ejecución en lo que respecta a las cuotas alimenticias, con costas al actor (Art. 378 del C. de P.).

DECRETO REVOCADO

En el juicio que sigue Victoria Monticone de Costamagna contra Compañía de Seguros La Franco Argentina, sobre indemnización de accidente del trabajo, para resolver la revocatoria del decreto que manda agregar antecedentes. Se revocó el decreto recurrido.

QUIEBRA

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Rafaela Amadeo Campagnucci señalando fecha de cesación de pagos el día del protesto. Contador se designa a Amado Vicentini y se señala la audiencia del día 23 del corriente a las 9 horas, para la audiencia de verificación de créditos.

INSANIA

Por la secretaría Passeggi se dió a conocer la resolución recaída en la declaratoria de demencia de Enrique Mariano Kock estableciendo que padece de enajenación mental calificada "imbecilidad".

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE FILIACION NATURAL

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva por la secretaría Passeggi dictó fallo en el juicio seguido por Fructuoso Cherey, Ernesto Cherey y Ofelia Cherey de Montín contra la sucesión de Carmen Cherey de Romro, sobre filiación natural. Se hace lugar declarando que los actores son hijos naturales de doña Carmen Cherey de Romero. La parte demandada se allanó a esta demanda.

LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

En el juicio Abelardo Rivanera contra José Pam, sobre levantamiento de embargo, se resolvi' Confirmar la resolución que no hace lugar al levantamiento, con costas.

RESTITUCION DE FONDOS

Por la secretaría Ferreyra se dió a conocer el fallo dictado en el juicio que sobre restitución de fondos sigue Guillermo Tschopp contra Juan B. Santis, condenando al último a restituir al actor, dentro del término de diez días, la suma de $ 5.000, más los intereses al tipo, en la forma y tiempo pactado, y además a pagarle dentro del término indicado, la suma de $ 1.800, intereses y costas. En pesos 700 los honorarios del doctor Emiro Seghizzi.

RESOLUCION EN UNA DENUNCIA

El juez de instrucción doctor Ortigoza secretaría Pinasco declaró pobre a Angel Chemes para litigar en la denuncia contra Abraham Nasim.

CLAUSURA

El juez de instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen ha clausurado estos sumarios: Pilar Pérez, tentativa de violación y lesiones. Angel F. Benavídez, hurto; Pastor Benítez o Mansilla, lesiones; Pedro Peusado, resistencia a la autoridad; Casimiro Baldomero, sus lesiones.

AUTO DE PRISION

Se dictó auto de prisión contra Juan Aguiar, hurto.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi dictó estos autos de prisión, por la secretaría Viana.

Miguel Nieres y Raúl Villalba, lesiones.

—Julio Bendiolo, hurto.

—Victorio López Veiga, ejercicio ilegal de la odontología.

CONVOCATORIA

Solicitó convocatoria de acreedores Faisal y Cía. que opera con ramos generales en Los Saladillos, departamento San Javier. Presenta este balance:

Activo. — Mercaderías, pesos 13.000; muebles y útiles, 5.350; instalaciones, 3.550; haciendas, 500; caja, 500; obligaciones a cobrar, 16,193.96; deudores, $ 37.705.05; prendas, 6.705.05.

Total activo: $ 83.055.06.

Pasivo. — Un acreedor con privilegio, $ 180; un acreedor de dominio, 232; un acreedor general, 640; 80 comunes, 58,162.63.

Total del pasivo: $ 59.215 03.

Acreedores privilegiados. — Catalina Rojas, $ 180; Cervecería Santa Fe, 232.40; Miguel Faisal, 400; Salim Faisal, 240.

Comunes. — R. H. Smiles, pesos 5.000; José Ruggia, 400; Blas Gallo (h), 1.282.48; Cervecería Santa Fe, 1.216; F. Zavalla Saralegui, 1.135; Miguel Neme, 1.300; Juan Ochi, 488.00; Balbani Hermanos, 1010.10; Benigno Vila, pesos 1.300; Federico Narváez, 530; Héctor Saajoam, 640; Adolfo Berli, 1.715.40; Jardón y Cía., 545.90; Antonio Habychain, 1.406.50; Juan Barasutti, 238; H. y A. Piva, 210; Morey y Cía., 692.90; Jorge y Juan Neme, 689.30; Ernesto Deragot, 378.50; Antonio Habychain, 950; Santiago Macornick, 200; Ruggia e hijos, 395.10; La Cantábrica, 274.95; Franchino Lupotti Ltda., 655; Amado Tomás, pesos 4.054.30; Emilio Mussi, 206.26; Marcelino Franco, 400; Diego Hermanos, 2.814.79; José Pagani, 65; Bentolila y Abecasis, 646.05, Víctor Hein, 150; Juan García, 210; Jacobo Neme, 1.000; Robert Pusteria, 8.332.27; Jacinto B. Vila Melo, 533.20; Antonio Phigin, pesos 1.2;0; F. Avery y Sons, 31.?; Agustín Ayala, 271.50; Pedro Scaile, 1.725; Eugenio Vallejos, pesos 480; Adolfo Berli, 1.600; Esperidón Obeid, 750.33; Helios S. A., 168.85; Saint Hnos., 861.72; Santiago Neme y Cía., 710; R. A. Francia, 378; Francisco Savino, 475; Juan Faisal, 3.113.50; Nicolás Chemes, 250; Koham Hnos. 477.30; Alberto y Orsi, 120; Sucesión Sadonio, 954; Estévez y Cía., 788.54; Carlos Ruggia, 250; P. Alvarez Cordon y Cía., 693.42; Jorge Muse, 353; Dantur Chapur, Hnos., 406; Tuffi, Sarquis Hnos., 207.01; Peresutti Hnos. 484.90; Francisco Neme, 193; R. Couzier y Cía., 874.45; Gentile Hnos., pesos 645.02; Zerbini Hnos., 217.40; Vila, Casañas y Hengle, 719.18; Nicolás de Pinto, 760.20.

Total: $ 59.215.03.

Juez doctor Mántaras. Secretaría Passeggi.

DEFENSORIA GENERAL A CARGO DEL DR. PEDRO Ig. V. BALUGERA

Expedientes dictaminados en la fecha:

Juan B. Abriata, entrega de fondos.

Antonia D. Moncagatta, sucesorio.

Inés Zalazar de Nocete, sucesorio.

Luisa Rubiano de Bertone y otros, sucesorio.

José Ingaramo, sucesorio.

Juan E. Jara, sucesorio.

Juicios iniciados por esta Defensoría en la fecha:

Josefina García, venia para contraer matrimonio con Esteban Martínez.

María Gelli sobre inscripción en el Registro Civil.

Felipa Vázquez sobre inscripción en el Registro Civil.

MOVIMIENTO HABIDO EN LA DEFENSORIA A CARGO DEL DR. PEDRO I. V. BALUGERA DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1931

Citaciones, 36; autorizaciones para trabajar dentro de la edad escolar, 21; audiencias, 116; defensas criminales, 19; entrada y traslados de menores, 23; excarcelaciones, 8; expedientes civiles con dictamen, 130; inscripciones solicitadas en el R. Civil, 10; juicios civiles tramitados, 4; legalizaciones tramitadas, 15; inspección de libretas Caja de Ahorros, 22; libretas de menores Ley No. 11317, 41; menores internados en el H. de Menores a la fecha, 70; menores internadas en el A. del Buen Pastor, 22; menores internadas en el I. C. de Mujeres, 45; menores internados en el D. de Contraventores, 5; menores colocadas, 64; oficios despachados, 95; partidas solicitadas al R. Civil (gratis), 66; salidas de menores, 9.

Movimiento general, 607; total de menores internados y colocadas a disposición de esta Defensoría, 206.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría José A. Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

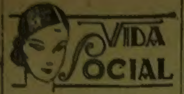
Excepciones militares: Francisco Bernardo Benedetti, Froilán Mansilla, José Tuninetti, Carlos Francisco Romitti, Naón Fischer, Santiago Ponce, Ramón José Valls Roberto Pablo Antoniazzi, Antonio Zureda y Donato Héctor Cerá.

Sumarios: Averías sufridas por la chata nacional "Bernardino Rivadavia", producidas por el vapor "Glasgow".

Santos Gómez, doble enrolamiento.

Francisco Sánchez y Angel Ponce, hurto.

Resoluciones: Irineo Flores, infractor al artículo 16 de la ley No. 4707, se le condena a sufrir la pena de un año de servicios continuados en las filas del ejército permanente sin perjuicio del cumplimiento del que por sorteo le ha correspondido.



Primavera.—

Bajo los mejores auspicios parece iniciarse este tan agradable mes de septiembre.

T...e un alto significativo esta parte del año, en cuyo transcurso los hombres fijaron el comienzo de la Primavera, estación de reverdecimiento y saludable renovación de energías.

Analizando el caso, y viéndolo bajo el punto de vista galano de esta sección notamos cómo menudean los casamientos y compromisos, signo característico del Amor Triunfante. No debiera extrañar, ya entre los aladas anunciadores de las buenas nuevas, nótase singular actividad; una a una van apareciendo sus bandadas, y hasta se ve de vez en vez una que otra golondrina...

En su rápida carrera hacia el Norte, el blanco Caballero Invierno, pugna todavía por no abandonar estos sus pasados dominios; todavía en las noches, agita su manto que hace crepitar algunas ramas secas, pero paso a paso va dando lugar a la tibieza, para regresar después de su visita al Polo, nuevamente cefiudo, frío y gris.

Cumpleaños.—

El 4 de este mes agregará un año más a su existencia la señorita María Angélica Reyes, la que recibirá el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—El miércoles 3 del corriente mes agregará un año a su existencia el niño Pituquito Carranza Mántaras.

Asociación del S. S.—

Se invita a la comisión directiva y señoras y señoritas celadoras, rogándoles la asistencia, para la reunión que tendrá efecto el próximo jueves a las 16 horas en el Colegio de las R. R. Adoratrices.

Hay asuntos importantes que requieren la asistencia del mayor número. — La secretaria.

Cumpleaños.—

El viernes venidero, cumpleaños la señorita Alicia Olcese Cravin, joven figura que en nuestros círculos caracterizados cuenta con numerosas simpatías. En oportunidad tan placentera numerosas han de ser las expresiones de congratulación que lleguen hasta la señorita Olcese Cravin.

Cambios de domicilio.—

El señor Eduardo Vera Candioti y su señora Delia Ferreyra Derieul han trasladado su domicilio a la calle San Lorenzo 2943, el que ponen a disposición de sus amistades.

—La señora Luisa Derieul de Ferreyra e hija, han trasladado su domicilio a la calle San Lorenzo 2943, el que ofrecen a sus relaciones.

La semana del Niño.—

Hoy ha dado comienzo la colecta que bajo el nombre de "Semana del Niño", se efectúa anualmente en esta ciudad, a favor del Asilo de Huérfanos, a cuyo cargo están las HH. Dominicas.

Numerosas damas y niñas pertenecientes a conocidos hogares de nuestra sociedad, acompañadas de niños del Asilo, empezaron hoy su meritoria empresa recorriendo las calles de la ciudad, solicitando de las personas que encontraban a su paso el óbolo que irá a engrosar los fondos de la caja del Asilo, sumamente necesitada de esta ayuda.

Casamiento.—

El 10 del corriente quedará consagrada la unión matrimonial de la Srta. Georgina Cervera Pedezert con el señor Cyril Norman Garland, jóvenes extensamente relacionados en nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa, actuarán de padrinos por parte de la novia la señora Adela Pedezert de Cervera y el señor José Cervera, y por el novio, la señora Gertrudis Hunt de Garland y el señor Herbert Garland.

Firmarán las actas del registro civil, los señores Juan Carlos Giraudón y Dr. Manuel Cervera, por parte de la novia y los señores Herbert Garland y Freddy Esmond, por parte del novio.

La ceremonia a verificarse en el domicilio de la gentil contrayente, a las 18 y 30 horas, dará margen a una nota interesante, oportunidad en que las afectuosas consideraciones que rodean a los futuros desposados han de ponerse ampliamente de manifiesto.

Misas.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezarán misas el jueves próximo, impetrando por el alma de la señora Carmen Parma de Iriondo, en oportunidad de recordarse el segundo año de su fallecimiento.

Los oficios, a rezarse de las 8 a las 9 horas, han de congregar a nutrida concurrencia en las naves del templo mencionado.

—Mañana de las 5 a las 8.30 horas se rezarán misas en la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced) rogando por el eterno descanso del doctor Marcial R. Candioti.

Los deudos del malogrado caballero que en vida estuviera extensamente vinculado en nuestra capital, han de verse acompañados en sus oraciones impetratorias por numerosas personas de su amistad.

Compromiso.—

El viernes próximo quedará oficialmente formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Delia Edith Mahieu con el Dr. Juan Monti, ambos vinculados en esta ciudad.

Ante la familia de la novia elevará el pedido de práctica el señor Juan B. Monti, padre del novio.

Por tan grata causa los prometidos han de verse en tal oportunidad muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Aniversarios matrimoniales.—

El día 6 del corriente mes, recordarán un nuevo aniversario de su vida matrimonial los esposos Da. Aida Liendo de Solá y D. Felipe Solá, motivo por el que han de ser muy felicitados por sus relaciones.

—Pasado mañana cumplen un nuevo aniversario de su enlace, los esposos Da. María de los Angeles Vegullias de Argenti y don Angel Argenti, ocasión en que han de ponerse en evidencia los afectos de que disfrutan en nuestro medio.

Fallecimiento.—

Después de sufrir las alternativas de una penosa enfermedad, ha dejado de existir hoy en esta capital a los 43 años de edad, la señora Josefa D. de Scattolini, noticia que ha sido recibida con pesar entre las numerosas amistades de la extinta y de sus deudos.

El sepelio de los restos de la malograda señora a verificarse mañana a las 16 horas en el Cementerio municipal, motivará una sentida demostración de duelo.

Hogar de parabienes.—

Los esposos Da. Sara Estela Cardetti y D. Alfredo Enrique Rohr, celebran la llegada de su primogénito Antonio Carlos.

La mamá sigue bien y su vástago goza de buena salud.

GREGORIO FRICHER

Q. E. P. D.

Falleció el día 31 de Agosto de 1931

Su esposa, Ana Sigman (ausente); sus hijos, Moisés, María, Rosa, Clara y Ana (ausentes); sus hijos políticos, Bernardo Ferbar (ausente) y Elena Nuelmovich de Fricher; sus primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Israelita, mañana Miércoles 2 de Septiembre a las 9 horas.

Unica invitación.
Casa mortuoria: Hospital Italiano.
El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Casa Riestra y Cía.-25 de Mayo 2834. - Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 3043. No. 17140 v.1|9

JOSEFA D. DE SCATTOLINI

Q. E. P. D.

Falleció el día 1o. de Septiembre de 1931.

Su esposo, Constantino Scattolini; sus hijos, Matilde S. de García, Atilio, Josefa S. de Melchiori, Blanca y Haydée; sus hijos políticos, Epifanio Carlos García y Pablo Melchiori; sus hermanos, María D. Vda. de Dillan, Antonia D. de Ocampo (ausente), Pascuala D. de Bugliolo, Rosa D. de Fernández, Adela D. de Bugliolo, Juan, Julio, Constante y Telmo; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal mañana miércoles 2 de setiembre a las 16 horas.

Unica invitación.
Casa mortuoria: Sargento Cabral No. 1927.
El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Casa Riestra y Cía.-25 de Mayo 2834. - Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 3043. No. 17137 v.1|9

Al viejo mundo.—

En el "Duilio" parte mañana con destino a Europa, donde permanecerá por espacio de cuatro meses el señor Ramón Benchaya, conocido hombre de negocios de nuestra capital.

Sufragios.—

En la iglesia de Nueva Pompeya de Buenos Aires, se rezaron misas esta mañana en sufragio de las almas de los que en vida fueran Da. Dominga Cullen de Iturraspe y el señor Carlos Cabal Cullen, culto que se vió muy concurrido.

D. Roberto Buzzoni y Sra.—

En breve partirán con destino a la Capital Federal, donde definitivamente fijarán su domicilio los esposos D. Roberto Buzzoni y su esposa Da. María Elida Beltrán de Buzzoni, matrimonio ampliamente prestigiado en nuestra sociedad.

A su partida los esposos mencionados han de ser hechos objeto de calurosa despedida, por las relaciones que entre nosotros cuentan.

Participación de enlace.—

En conocidos hogares de esta ciudad circula la siguiente participación de enlace:

"Adela Pedezert de Cervera, participa a Ud el casamiento de su hija Georgina, con el señor Cyril Norman Garland, que se efectuará el 10 del corriente.

Santa Fe septiembre de 1931.

Cumpleaños.—

Rodeada del afecto de sus familiares y la consideración de sus relaciones ha celebrado hoy una nueva fecha de su natalicio la señorita Pola de Olazábal Sandaza.

Con tal motivo, las amistades de la Srta. Olazábal Sandaza pasaron esta tarde por su domicilio a presentarle sus saludos organizándose una lucida reunión familiar.

La peregrinación de Ntra. Sra de Guadalupe.—

Todas las características de una imponente manifestación de fe, ha de revestir la peregrinación diocesana que hasta el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, efectuaráse en los días 13, 14 y 15 del mes que hoy comenzara.

Los que han tenido la oportunidad de participar de este acto, recordarán las proyecciones que en épocas anteriores ha revestido siempre. En esta ocasión han de superarse todavía, anticipándose la venida a nuestra capital de fieles de todos los puntos de la provincia y aun del país. Lo que basta para dar una idea de la magnificencia que la peregrinación está destinada a alcanzar.

Hogar de plácemes.—

Ha sido alegrado hoy el hogar de los esposos doña Isabel Bergallo y el doctor José Cibils, con el advenimiento de un varoncito.

La mamá sigue bien y el nuevo vástago goza de buena salud.

En el templo de Santo Domingo.—

Pasado mañana 3 del corriente, comenzará en el templo del epígrafe, la novena en honor de la Sma. Virgen de Guadalupe, como preparación de los grandes festejos que se organizan en el santuario del mismo nombre.

Todos los días a las 9 horas, misa rezada, ante el altar de la Virgen. Por la tarde a las 18 y 30 horas, rezo del Santo Rosario, exposición de S. D. M., ejercicio de la novena y bendición con el S. S.

Enfermos.—

En el Hospital de Caridad donde se encuentra bajo asistencia médica, ha sido operado con resultados satisfactorios, el doctor Cayetano A. Doldán. Numerosas personas se interesan por su estado de salud.

—Sigue en cama la señorita Yor Buasso Lépore.

Ha experimentado una apreciable mejoría la niña Zulema Puig Otegui.

—Restablecido el señor Cayetano Espino.

—Enferma la señora Concepción Pinasco de Picazo.

—Algo enferma la señora María Hertz de Petrina.

—Restablecido el niñito Hernán Caminos Petrina.

—Se restablece el señor Francisco Carbone.

—Mejora la señora Josefa Zabalza de Furno.

—Se restablece el señor Ramón Lecubarry.

—Restablecida la señorita Georgina Cervera Pedezert.

—Mejora don Joaquín A. Piedrabuena.

—Completamente restablecida la señora Georgina Rodríguez de Arancibia Rodríguez.

—Mejoran los señores Agustín Maciel y Raúl Estrada Antille.

—Restablecida la señora Rosa Soto de Rueda.

—Progresa la mejoría de la señora ... Gatti de Rodríguez Richieri.

—Mejora paulatinamente el señor José Lombella.

—Restablecida la señorita Alcira Cullen Gómez.

—Sigue mejor el señor Genaro Passeggi.

Viajeros.—

De Buenos Aires el Ing. Rafael Domínguez.

—A Buenos Aires el señor Juan de Dios Carranza.

—A Buenos Aires el señor Rafael Ramos Mejía.

—A sus posesiones de Crespo, el doctor Eduardo Mántaras.

—Son esperados de Buenos Aires el señor Eduardo Villatte y su señorita hermana María Cristina.

En breve a la Capital Federal D. Ernesto L. López.

—Se restablece la señora Laura Mántaras de Doldán.

—De Paraná y a la Capital Federal, los doctores Augusto Bunge, Antonio De Tomaso y Federico De Pinedo.

—De Buenos Aires y a Paraná el doctor Joaquín Castellanos y su hijo Federico.

—De Paraná los doctores Agustín Araya y Héctor S. López.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos.—

Oscar Wáshington, hijo de Pedro O. Luna y de Josefa Lorente.
Andrés, hijo de Andrés Cocerez y de Evangelita Lugo.
Ricardo Héctor, hijo de Gratimiano B. Canga y de Adela Scalzo.

Defunciones.—

Gregorio Fricher, ruso, 60 años.
Ruperto Leonidas Andreotti, argentino, 1 año y 4 meses.

2a. SECCION

Nacimientos.—

Delfín Luciano, hijo de Delfín Sartori y de Nélida Mendieta.
Rosa Teresa, hija de Claudio Espinosa y de Ubaldina Silva.

Defunciones.—

Conrado Pelleroni, ital. 55 años.
Victorio Luraschi, arg. 37 años.
Olga B. Damartini, arg. 3 años.







UNA VELADA TEATRAL EN EMILIA (L. C.)

(De nuestro Corresponsal)

Organizada por el centro social "Iris" de esta localidad, se realizará el día 5 de septiembre en el amplio salón "Teatro del Centro" una velada artística, como adhesión a la celebración de las fiestas patronales.

El programa es el siguiente:

Primera parte:

1o.—Sinfonía por la orquesta.

2o.—Himno nacional, por la orquesta y coro.

3o.—"El tesoro del país argentino", cuadro patriótico iluminado a colores. Poesía por la señorita Lidia Berta. "La República", señorita María Milani; "Las Provincias", señoritas Francisca Restelli, Mirasol Garavaglia, Yolanda Milani, Emma Marini, Estela Milani, Lita Marini, Clara Grassino, Zaida Higgen, Alicia Giménez, Luisa Rossini, Rosa Restelli, Rita Rossini, Beatriz Bussato y Lita Osti; "Soldados", "Himno a la bandera", orquesta y coro.

4o.—Números musicales, por la orquesta dirigida por el profesor señor Ferrari.

5o.—"La batalla de Chacabuco", Escena patriótica por niños, iluminada a colores. "San Martín", Juan Carlos Francini; "El abanderado", Alcides Berta; "El señor Cura", Clemente Milani; "El sacristán", Luis Panozzo. Soldados y gente del pueblo. Marcha de San Lorenzo.

6o.—Números musicales por la orquesta.

7o.—Se pondrá en escena la chistosa comedia en un acto, titulada: "Don Pascual", con este reparto:

Don Pascual, señor Juan Dessabatto; Doña Manuela, señorita Emma Marini; Concepción, Srta. Lita Marini; Olinda, Srta. Lidia Berta; González, Sr. Angel Marini; Francois, Sr. Tomás Allasia y Ruperto, Clemente Milani.

8o.—Finalizará la primera parte una interesante película cinematográfica en 2 actos, cómica.

Segunda parte:

9o.—Introducción, por la orquesta.

10.—"La Estudiantina", Comparsa y coro, iluminada a colores. 1o. Comparsa y coro. 2o. Luis XV, vals sentimental. 3o. Virgen Morena, paso doble. Cuerpo de baile: Damas: Srtas. Lita Marini, Alicia Giménez, Lidia Berta, Mirasol Garavaglia, Emma Marini y Francisca Restelli. Caballeros: Emilio Grassino, Angel Marini, Juan Dessabatto, Tomás Allasia, Pedro Renzoni y Ciriaco Palavecino.

11.—Números musicales por la orquesta.

12.—Se interpretará el sainete cómico en un acto, titulado: "Sa Simona la gaucha", con este reparto:

Sa Simona, Sra. Desc; Doña Juana, Srta. Estela Milani; Elena, Srta. Lita Marini; Don Luigi, Sr. Juan Grassino; Julián, Sr. Angel Marini; Mauricio, Sr. Juan Dessabatto, Fermín, Sr. Clemente Milani.

13.—Se exhibirá una interesante película cómica cinematográfica, en tres actos.

14.—"Iris", marcha final por la orquesta.

EN LA OFICINA DE CORREOS DE VILLA GUILLERMINA SE ADOPTAN DISPOSICIONES QUE AFECTAN AL PUBLICO Y SE RECARGAN LOS SERVICIOS DEL CARTERO

(De nuestro Corresponsal)

Tenemos a la vista una nota del jefe de Correos y Telégrafos local, que dice: "Por disposición superior y de acuerdo a las disposiciones en vigencia, en lo sucesivo para poder retirar su correspondencia de la oficina (excepción encomiendas) deberá subscribirse a una casilla de apartado interno. Caso contrario el cartero lo llevará a su domicilio. La tarifa es la siguiente: $ 3.00 por trimestre o fracción, pago adelantado. Estando de acuerdo le ruego firmar la solicitud en la Oficina de Correos y Telégrafos local. Saluda atentamente. (Hay una firma). Jefe de Oficina."

He aquí algo que nos llamó la atención, porque al establecer el sistema aludido sufrirá perjuicios el público y se resentirán los servicios de la oficina de Correos y Telégrafos, a la vez que Juan Pueblo sufre un nuevo gravámen a los muchos establecidos ya por la Dirección General.

Un ligero análisis bastará para demostrar los inconvenientes y esperamos una reconsideración en el asunto aludido.

El local de la oficina es sumamente reducido para llenar con eficiencia las necesidades del gran movimiento que existe, haciendo los empleados lo que pueden. Los trabajos que pesan sobre ellos han sido aliviados con el retiro directo de la correspondencia por una parte numerosa del público, forma establecida desde hace años. Para facilitar esta labor se establecieron casilleros internos y cuyos resultados han sido satisfactorios hasta la fecha, es decir, la facilidad de la distribución y su entrega inmediata. También el único cartero ha tenido un alivio en su ya abrumadora tarea, por tratarse de una densa población. Al eliminarse la forma como se hacía hasta la fecha, el cartero duplicará su trabajo y no podrá satisfacer la entrega inmediata y el público pagará las consecuencias de una disposición que en nada lo beneficia. Decimos quitando el sistema, porque la mayoría que ha cooperado con el correo en esta forma, retirando la correspondencia en esta forma, dejará de hacerlo en vista que ello implica un nuevo gravámen y el cartero deberá recargar su servicio.

El tren llega a las 16.35 horas, estando lista la correspondencia para la entrega a las 18.30 horas, sin contar las veces que es más tarde, significando con ello que el cartero tendrá que andar hasta después de las 21 horas.

Creemos que si el jefe de distrito se informara mejor, es decir, sobre casos prácticos, podrá deducir que esta oficina se encuentra en un caso excepcional y que las disposiciones señaladas perjudican al público y entorpecen el desenvolvimiento de la oficina local.

Por ahora lo principal sería nombrar otro cartero, y recién entonces podrá adoptarse la medida que comentamos sin que el público sufriera mayormente. Esperemos un detenido estudio y que el jefe de distrito se informe bien antes de seguir adelante en el asunto que nos preocupa.

BALNEARIO "YUGO QUEBRADO"

Anoche se llevó a cabo una reunión en el club social "Villa Guillermina", con el objeto de tratar el asunto relacionado con el "balneario" en el lugar denominado "Yugo Quebrado". Una numerosa concurrencia hizo acto de presencia, demostrándose con ello el interés existente para la temporada entrante. En vista que deben introducirse algunas mejoras, se resolvió nombrar una comisión para que estudie e informe en la reunión del martes próximo. Esta comisión se encuentra integrada por los señores Carlos von Euw, V. Unwin, S. Rohr y Francisco Varela (h.) y Mc. Levd. Tenemos entendido, que se harán casillas y se colocarán balsas, etc.

Es de esperar que el pueblo de Guillermina cuente con un lugar especial para sus esparcimientos en los días de fuertes calores.

VIAJEROS

A y de Resistencia el Sr. Carlos von Euw.

—De Santa Fe el señor Amadeo Lemeiro.

—A y de Resistencia el señor Victor Ramira y familia.

De Europa, el señor José Bolf y señora.

—De Reconquista el señor Marovio Cordoneda. — Corresponsal.

CARECESE DE OF. ENROLADORA EN GUASUNCHOS-G. O.

(De nuestro Corresponsal)

Rvdo. Félix Malatto.—

En cumplimiento de su misión espiritual y por breves días estuvo entre nosotros el Rvdo. Padre Félix Malatto.

Durante su corta estada celebró dos misas que se vieron muy concurridas y bautizó a numerosos niños.

Pic-nic.—

Organizado por la distinguida señora Angela Funes de Salvo y en obsequio de sus numerosas amistades, se realizó el domingo ppdo. un pic-nic en el vecino Kilómetro 18, que resultó todo un acontecimiento social por la calidad de los participantes y el derroche de alegría y buen humor de que se hizo gala.

Después de hacer honor a los comestibles y al mate, que fueran preparados y servidos por gentiles damas, se danzó y se recitaron bonitas poesías.

Notamos la presencia de las señoras Angela Funes de Salvo, Agustina González de Moyano, Tomasa O. de Lallana, Fanny Doubuloys de Loza, Rosa S. de Sánchez y María Aida Bejarano de Insaurralde y la de las señoritas Berta Doubuyois y Sara Leonor y María Rebeca Iusaurralde Luque.

Baile.—

En el hogar de los esposos González-Moyano, el domingo 23 por la noche se dieron cita caracterizadas familias de la localidad organizándose con tal motivo un baile que resultó sumamente animado.

Los dueños de casa atendieron con toda deferencia a la selecta concurrencia.

Falta de una Oficina Enroladora.

En presencia del elevado porcentaje de ciudadanos que arroja la población local y que figuran como domiciliados en Villa Guillermina o Villa Ana, insistimos en que el señor Jefe del Distrito Militar No. 38 debe hacer que por donde corresponda, se habilite a la Oficina de Registro Civil de la localidad, como Enroladora.

La creación de esta dependencia vendría a facilitar el cumplimiento de las leyes de Enrolamiento y Electoral.

Corresponsal

BENEFICIOSAS HAN SIDO LAS LLUVIAS ULTIMAS EN VILLA OCAMPO

(De nuestro Corresponsal)

PERIODISTICAS

El viernes 21 del corriente, apareció el primer número de "El Regional", semanario que dirige el señor Samuel Cernadas. El referido semanario deja traslucir a través de sus líneas, un espíritu netamente imparcial y legalista, y defenderá los intereses generales de la región. Deseamos una feliz y larga vida al nuevo órgano de publicidad.

SOCIALES

El domingo pasado llevóse a cabo un pic-nic en la quinta del señor Clemente Montaño, al que concurrieron la mayoría de las familias de esta villa, despidiendo al joven Eustaquio Livio, que se ausenta para Corrientes. Concurrieron los dueños de casa señor Clemente Montaño y señora, señor Tomás Livio y familia, doctor Fidel Núñez Avendaño y familia, señor Juan Getar y familia, señor Enrique Allianati y señora, señor Salomón Getar y familia, señor Dante Luna Páez y señora, señora Mariana Vda. de Ortiz y familia, señor Abraham Getar y familia, señor Miguel Vaca y familia, señor Antonio Pérez y señora, señoritas Rosa, Ana, Emma y Luisa Fallletaz, Susana del Mármol, Juana y Delia Talvoas, señores Manuel Jardón, Pedro Binaghi, Félix y Juan Paez, José Luis Lupia, Félix Campisteguy, Manuel Ortiz y otros.

La fiesta resultó en sumo amena y en ella tuvo ocasión el homenajeado y su familia de recibir el más franco testimonio de aprecio de esta sociedad.

El joven Livio, que se hallaba en ésta visitando a su familia, se ausenta para Corrientes a ocupar nuevamente su puesto en el Banco de la Nación de aquella ciudad.

CLUB SOCIAL

Se danzó el domingo en los salones del Club Social, a la hora del vermouth, en medio de la mayor animación. Vimos en esta ocasión a las principales familias, damas y caballeros de nuestra sociedad.

LLUVIA BENEFICA

Por fin y después de una larga sequía que hacía peligrar la agricultura y la ganadería, cayó una buena lluvia que si bien no fué tan abundante, viene a salvar por un tiempo todos los sembrados y el ganado. Todos los vecinos se hallan contentos por tan precioso regalo. — Corresponsal.

Los progresos de una compañía local

Hallándonos en el Banco de Londres y Río de la Plata esta mañana, pudimos observar la alegría de un santafesino, don Emilio Medina, que canjeaba un cheque correspondiente al importe de un título al portador que resultó premiado ayer en el sorteo de la Compañía Capitalizadora "Previsión" que funciona en las calles 9 de Julio y Rioja.

La modestia de esa incipiente institución nos mueve a destacar el hecho, ya que en la misma Compañía se nos negaron los nombres de los favorecidos aduciendo de que los títulos son al portador.

Desde Sunchales

Despedida.—

Con motivo de su enlace, un grupo de señoritas de esta localidad, ofrecieron un the de despedida a la señorita Inés Mischis, el lunes 24 del corriente en el local del cine Plaza. Con la presencia de varios jóvenes, danzóse hasta altas horas de la noche. Entre las concurrentes notamos las siguientes señoritas: I. Mischis, B. Rivero, E. y A. Cechini, L. y A. Ré, N. y N. Gorosito, A. y M. Gallo, E. Rosiski, A. Alassia, S. y E. Casco, A. Cagliero, E. Siccardi, E. Hiegen, S. Passerino, A. Visconti, E. Volpe, L. Moretto, T. Manera, L. Corbat, A. Pochón, M. Zuber, C. y I. Gasparotto, A. Brond, S. Cardoso, I. Roosio, R. C. y R. Michelini, I. Cravero, M. y C. Hunziker, T. Capello, I. y R. Rottania, T. Pagés, E. Ramello, S. Charoski, y otras más que lamentamos no recordar.

Enlace.—

El miércoles ppdo. se consagraron los esponsales de la distinguida señorita Inés Mischis, con el joven Néstor Alvarez, ambos con grandes vinculaciones en ésta. En la ceremonia religiosa fueron padrinos la señora Marit G. de Mischis y el señor Pedro Alvarez.

En calidad de testigos subscribieron las actas respectivas, en representación de la contrayente los señores Pedro Ristorto y Osvaldo Bagnarol, haciéndolo por el novio los señores Juan Catalani y Juan Busso Ciocco. Los desposados se ausentaron a la Capital Federal en viaje de bodas.

Lluvia.—

Después de una sequía bastante prolongada, ha sido favorecida esta zona con una copiosa lluvia, de grandes beneficios, para la agricultura especialmente. Algunos sembrados por falta de agua, empezaban a ofrecer un aspecto muy desagradable de modo que con esta lluvia los campos han mejorado notablemente.

Comunales.—

De acuerdo a la convocatoria de la Comisión de Fomento, el domingo 23 ppdo. reuniéronse en el local de la comuna los componentes de la Junta de mayores contribuyentes, a objeto de constituirse y designar los componentes de la mesa inscriptora y los miembros para constituir el jurado de tachas. La comisión quedó constituída por las personas siguientes: Presidente, M. Luis Riccardi; secretario, José Sola; Mesa inscriptora. Titulares: Manuel Hoerman, José Alberga y Francisco Visintini; Suplentes: José Ristorto, Américo M. Ferrero, Luis Giraudo; Jurado de tachas: Bautista Schierano, Domingo M. Ré, Domingo Ré, Carlos P. Boero y Santiago Manera. Suplentes: Agustín Lingua, Castor Rojo y Luis Bellatto.

Viajeros.—

De Buenos Aires Carlos P. Boero.

A y de Santa Fe Pablo Gorosito.

A Santa Clara de Saguier Enrique Miñon (hijo).

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos, vencidos en JULIO ppdo., para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presente a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 15; No. 2; Clase grande: Josefa R. de García.
Sec. 15; No. 7; Clase grande: Mercedes L. de Valenciaga.
Sec. 17; No. 33; Clase grande: Antonio Rossi.
Sec. 17; N. 34; Clase grande: Gualberto F. Puig.
Sec. 17; No. 37; Clase grande: Máximo Oroño.
Sec. 19; No. 80; Clase chico: Juan Speranza.
Sec. 19; No. 81; Clase chico: María L. Pizzorno.
Sec. 19; No. 85; Clase chico: Adelaida M. Pallero.
Sec. 33; No. 4; Clase grande: María Lis Ureta.
Sec. 33; N. 12; Clase grande: Margarita A. Sbrizzi.
Sec. 33; No. 13; Clase grande: Pedro Buffelli.
Sec. 33; No. 22; Clase grande: Miguel Municoy.
Sec. 33; No. 25; Clase grande: Osvaldo A. Gallego.
Sec. 33; No. 27; Clase grande: Jerónimo Gibert.
Sec. 33; No. 31; Clase grande: María R. V. de Cacis.
Sec. 33; No. 32; Clase grande: Rosario C. de Chiuffo.
Sec. 33; No. 33; Clase grande: Domingo Massera.
Sec. 33; No. 38; Clase grande: Antonio Reyes.
Sec. 33; N. 45; Clase grande: Bartolomé Roig.
Sec. 33; No. 48; Clase grande: Enrique Búsico.
Sec. 33; No. 49; Clase grande: Cayetano Allanzi.
Sec. 36; No. 41; Clase chico: (r) Juan Carlos Sarsotti.
Sec. 37; N. 37; Clase grande: Paula Rodrigues del Fresno.
Sec. 37; No. 39; Clase grande: Pablo Valadica.
Sec. 51; N. 50; Clase grande: Carlos San Martín.
Sec. 51; No. 51; Clase grande: Manuel Acosta.
Esp. No. 34; Clase grande: Felipe S. López.
Esp. No. 16; Clase chico: Raúl Garategui.
Esp. No. 47; Clase chico: Manuel F. Pensotti y (r) José Antequeda.

Oficina Demográfica, Agosto 3 de 1931.

CARLOS M. LOPEZ
Jefe

No. 863|v|4|9

Droguería Las Colonias L^tda. S.A.

BALANCE GENERAL con el asiento de Ganancias y Pérdidas al 31 de Mayo de 1931 (Decimotercero Ejercicio)

CAPITAL SOCIAL: $ 1.000.000.00 — CAPITAL REALIZADO: $ 850.000.00

CUENTAS	SUMAS Debe	SUMAS Haber	SALDOS Debe	SALDOS Haber	GANANCIAS Y PERDIDAS Utilidades	GANANCIAS Y PERDIDAS Pérdidas	BALANCE Activo	BALANCE Pasivo
Capital Social		1.000.000.00		1.000.000.00				1.000.000.00
Propiedades	417.178.70		417.178.70				417.178.70	
Acciones Varias	3.644.31	330.00	3.314.31		330.00		3.644.31	
Muebles, Utiles e Instalaciones	92.535.40		92.535.40			4.626.77	87.908.63	
Banco Hipotecario Nacional	2.284.86	55.815.17		53.530.31				53.530.31
Fondo de Reserva		50.736.24		50.736.24				50.736.34
Fondo Gratificación	1.839.05	1.865.20		26.15	26.15			
Habilitaciones	9.273.32	8.029.09	1.244.23			2.727.66		1.483.43
Cuentas Corrientes y Obligaciones	604.295.96	749.535.37		145.239.41				145.239.41
Accionistas (Existencia 5a. Serie)	150.000.00		150.000.00				150.000.00	
Certificados de Dividendos		60.00		60.00				60.00
Letras a cobrar	15.518.20	15.518.20						
Bancos	1.264.396.25	1.290.996.22		26.599.87				26.599.87
Caja	2.074.798.64	2.073.833.46	965.18				965.18	
Intereses y Descuentos	14.533.08	39.053.05		24.519.97	24.519.97			
Dividendos Pendientes	4.071.50	9.459.93		5.388.43				5.388.43
Utilidades 12o. Ejercicio	63.173.60	63.173.60						
Alquileres	1.385.00	24.786.80		23.301.80	23.301.80			
Farmacia "Las Colonias"	872.787.02	595.846.92	276.940.10				276.940.10	
Deudores Varios	296.728.11	215.650.94	81.084.17			2.237.65	78.846.52	
Gastos Generales	38.877.78	68.00	38.809.78			38.809.78		
Mercaderías Generales	660.675.40	393.233.39	267.440.01		13.429.11		280.869.12	
Superavit que pasa a Futuro Ejercicio						13.294.87		13.294.87
	4.886.983.56	4.886.983.56	1.329.511.88	1.329.511.88	61.696.73	61.696.73	1.296.352.56	1.296.352.56
Cuentas de Orden — Acciones garantía Directorio	14.000.00	14.000.00					14.000.00	14.000.00

DOMINGO TETTAMANTI, Secretario. — CARLOS A. VIAUT, Síndico. — FRANCISCO BELTRAMINO, Tesorero. — EGIDIO CAFFARATTI, Presidente.

ANGEL J. BROSUTTI, Contador.

No. 11090 v.|2|9